



**UNIPAZ**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

# **INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO**

## **INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

**2021**

**UNIPAZ**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

ESCUELA DE  
**INGENIERIA  
AGROINDUSTRIAL**



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

**Elaborado Por:  
COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

**CONSEJO ACADÉMICO**

Ing. MSc. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA  
Presidente

Biol. MBA. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO  
Vicerrectora

Ing. MSc. MÓNICA MARÍA PACHECO VALDERRAMA  
Directora Escuela Ingeniería Agroindustrial

Ing. Mg. EVER JAMES ORTIZ OROZCO  
Director Escuela Ingeniería Ambiental y de Saneamiento

Ing. MBA. ANGÉLICA MARÍA CERVANTES ORDÓÑEZ  
Directora Escuela Ingeniería de Producción

MVZ. MBA. JORGE ELIÉCER FRANCO RODRÍGUEZ  
Director Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Ing. Mg. GUSTAVO SUAREZ  
Director Escuela Ingeniería Agronómica

Lic. Mg. KELLY JOHANA GÓMEZ JIMÉNEZ  
Directora Escuela Ciencias

Biol. Mg. SILVIO FERNANDO DAZA ROSALES  
Representante de los Docentes

Ing. MSc. JAIRO PEDRAZA ÁLVAREZ  
Representante de los Docentes

WILLIAM SÁNCHEZ CHACÓN  
Representante de los Estudiantes

JOSÉ GABRIEL GALVIS HERNÁNDEZ  
Representante de los Estudiantes



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Director de escuela  
Coordinador del Programa  
Coordinador de Autoevaluación y Acreditación del Programa  
Representante del Área de Ciencias básicas  
Representante del Área de básicas de ingeniería  
Representante del Área de Ingeniería aplicada  
Representante del Área de formación complementaria  
Representación de los Egresados  
Representación de los Estudiantes

Barrancabermeja, 2021



SC5544-1



---

U n i d o s   s o m o s   m á s

---



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## PRESENTACIÓN

El proceso de Acreditación es el acto por el cual el estado adopta y hace público el reconocimiento de la calidad de sus programas académicos y del cumplimiento de la función social para la cual ha sido creada. El proceso que le permitirá la renovación de la Acreditación del programa de Ingeniería Agroindustrial al Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ, obtenida el 11 de septiembre de 2019 mediante la resolución 009751 de septiembre 11 de 2019 por 4 años, reconoció un programa comprometido con la calidad y la mejora continua, que evidenció el esfuerzo de la institución y el programa para alcanzar los objetivos del plan de mejoramiento derivado del proceso de autoevaluación.

Para este proceso de renovación de acreditación del programa, se muestra el reconocimiento obtenido hasta el año 2021, en donde el programa ha logrado consolidar un ejercicio permanente de evaluación del cumplimiento del plan de mejoramiento, mostrando a continuación los avances frente a las oportunidades de mejora identificadas en su proceso de autoevaluación, complementadas con las observaciones de los pares. Este informe presenta los avances de las oportunidades de mejora, en relación a los factores de acreditación de acuerdo a los lineamientos de acreditación institucional del CNA, con la cual se realizó la autoevaluación y se obtuvo la acreditación en el 2019.

El plan de mejoramiento se ha estructurado con base en los lineamientos del PDI Institucional y tomando como insumos las recomendaciones recibidas en las visitas de pares del CNA en 2018.

De acuerdo con lo anterior, en este documento se muestra la perspectiva del mejoramiento continuo del programa de Ingeniería Agroindustrial, así como los avances que se han venido logrando en el programa y las evidencias que soportan las acciones de mejora.



SC5544-1



---

U n i d o s   s o m o s   m á s

---



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## CONTENIDO

DATOS IDENTIFICADORES DEL PROGRAMA	9
1.1 AVANCE CUANTITATIVO:	11
1.1.1 Resumen de avances de los Planes de Mejoramiento	11
1.2 AVANCE CUALITATIVO:	13
FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	13
ASPECTO A MANTENER:	13
SEGUIMIENTO:	13
FACTOR 2: ESTUDIANTES	15
ASPECTO A MANTENER:	15
SEGUIMIENTO:	16
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	16
RESULTADOS DEL PLAN:	16
FACTOR 3: PROFESORES	18
ASPECTO A MANTENER:	18
SEGUIMIENTO:	18
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	22
RESULTADOS DEL PLAN:	22
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	23
RESULTADOS DEL PLAN:	23
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	27
RESULTADOS DEL PLAN:	27
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	28
RESULTADOS DEL PLAN:	29
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	29
RESULTADOS DEL PLAN:	30
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	32
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	32
RESULTADOS DEL PLAN:	32
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	37

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

RESULTADOS DEL PLAN:	37
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	39
RESULTADOS DEL PLAN:	39
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	40
RESULTADOS DEL PLAN:	40
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	43
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	43
RESULTADOS DEL PLAN:	43
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	44
RESULTADOS DEL PLAN:	45
FACTOR 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	47
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	47
RESULTADOS DEL PLAN	47
FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	51
ASPECTOS A MANTENER:	51
RESULTADOS DEL PLAN:	52
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	53
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	53
RESULTADOS DEL PLAN:	54
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	56
RESULTADOS DEL PLAN:	56
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	58
RESULTADOS DEL PLAN	58
FACTOR 10. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	59
OPORTUNIDAD DE MEJORA:	59
RESULTADOS DEL PLAN:	59



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción del Programa .....	9
Tabla 2. Tablero de control .....	11
Tabla 3. Tablero de control .....	12
Tabla 4. Formación docente 2020 .....	19
Tabla 5. Formación docente 2021 .....	20
Tabla 6. Productos de Investigación .....	25
Tabla 7. Artículos publicados 2020-2021 .....	26
Tabla 8. Autoevaluación Docente .....	30
Tabla 9. Programación Módulos Saber Pro .....	33
Tabla 10. Resultados competencias genéricas Saber Pro 2019-2020.....	36
Tabla 11. Jornadas de Formación Científica 2019-2021 .....	38
Tabla 12. Práctica empresarial 2019 - 2020 - 2021 .....	41
Tabla 13. Participación de docentes nacionales y extranjeros .....	45
Tabla 14. Participación de docentes y estudiantes en Semilleros de Investigación XV encuentro departamental de semilleros de investigación Socorro – Santander 16-17 de mayo 2019 .....	46
Tabla 15. Formación para docentes 2019-2020-2021 .....	47
Tabla 16. Participación en Eventos Nacionales .....	50
Tabla 17. Participación de Estudiantes.....	53
Tabla 18. Apoyo Socioeconomico .....	53
Tabla 19. Estrategias de seguimiento al proceso formativo del egresado y su formación continua.....	57
Tabla 20. Relación de egresados participes de convocatorias de joven investigador.....	59



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## INDICE DE FIGURAS

Imagen 1. Ruta de acceso a Misión UNIPAZ .....	15
Imagen 2. Ruta de acceso Mecanismos de Selección de Estudiantes publicado en la página web.....	17
Imagen 3. Vinculación docente Escuela I.A.I .....	18
Imagen 4. Ruta de acceso a reglamento docente .....	28
Imagen 5. Plan institucional de seguimiento docente.....	32
Imagen 6. Evidencia de creación del grupo en la plataforma WhatsApp.....	34
Imagen 7. Evidencia de creación del curso en la plataforma AVAPAZ.....	34
Imagen 8. Evidencia de la participación en el Global Grad Show .....	40
Imagen 9. Evaluación consultoría empresarial.....	42
Imagen 10. Grupo de Investigación .....	49
Imagen 11. Página Web Ingeniería Agroindustrial .....	55
Imagen 12. Página Web grupo de investigación GIADAI. ....	55



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## DATOS IDENTIFICADORES DEL PROGRAMA

El programa de Ingeniería Agroindustrial, ha fundamentado el proceso de mejoramiento continuo en cuatro principios orientadores: participación de todos los ejes (estudiantes, docentes, graduados, sector externo y administrativos), articulación, autorregulación y divulgación. A continuación, presentamos cada uno de estos, así como las evidencias que soportan las acciones implementadas en el cumplimiento de estos.

Tabla 1. Descripción del Programa

Ítem	Descripción
Nombre de la institución	Instituto Universitario de la Paz
Código SNIES de la institución	2207
Datos de creación. Número y Fecha de la norma e instancia que la expide Nombre del programa, modalidad (es) y lugar(es) de desarrollo	Decreto 0331 del 19 de noviembre de 1987 Gobernación de Santander
Nombre del programa, modalidad (es) y lugar(es) de desarrollo	Ingeniería Agroindustrial- modalidad presencial- Barrancabermeja
Código SNIES del programa	1742
Título que otorga	Ingeniero Agroindustrial
Número de créditos	159
Modalidad.	Presencial
Nivel de formación	Universitario
Acto administrativo mediante el cual se otorgó o renovó la acreditación en alta calidad	Resolución 009751 11 septiembre 2019
Acto administrativo mediante el cual se otorgó o renovó el registro calificado	Resolución 07607 del 16 de mayo de 2018
Actos administrativos que autoricen modificaciones al programa posteriores a la fecha de otorgamiento o renovación de la acreditación en alta calidad, según sea el caso.	N. A
Reporte de las modificaciones sobre las condiciones de calidad, informadas al Ministerio de Educación Nacional.	N. A

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

El plan de mejoramiento se realizó a partir de la consolidación del resultado de la autoevaluación, se trabajó con la comunidad académica en la construcción de acciones de mejora desde las diferentes perspectivas, lo que contribuye a fortalecer el desarrollo e implementación de las acciones. Dicha articulación permitió aunar esfuerzos entre los diferentes actores y dependencias de la institución para consolidar evidencias en el avance de ejecución de las actividades de mejoramiento propuestas.

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

A continuación, se muestra el esquema del plan de mejoramiento del programa de Ingeniería Agroindustrial, así como los avances obtenidos durante estos dos años de acreditación.



SC5544-1



---

**U n i d o s   s o m o s   m á s**

---



## 1. ASPECTOS POR MEJORAR Y/O MANTENER

En el marco de los principios antes descritos y producto de los procesos de autoevaluación adelantados con toda la comunidad universitaria y demás grupos de interés, resultado del ejercicio de autoevaluación consolidado en el 2018, se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora para cada uno de los factores definidos en el modelo de Acreditación propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la consolidación por factor se presenta a continuación.

### 1.1 AVANCE CUANTITATIVO:

#### 1.1.1 Resumen de avances de los Planes de Mejoramiento

El nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y de cada uno de los factores de calidad se efectúa de acuerdo con los siguientes rangos:

Tabla 2. Tablero de control

EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO
Plan de mejoramiento cumplido	Cumplido	90.1-100%
Planes de mejoramiento con mejor rendimiento en su ejecución	sobresaliente	70.1-89%
Planes de mejoramiento que se ejecutaran en el tiempo establecido	Satisfactorio	50.1-70%
Planes de mejoramiento difíciles de cumplir	Critico	0-49%

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Para efecto del tablero de control se toma como base el cumplimiento de los productos o evidencias adelantados para el año 2020 y 2021.

El avance en la ejecución de los planes de mejoramiento se presenta en referencia de la meta de cumplimiento a 11 de noviembre de 2021.

El plan de mejoramiento fue evaluado según lo evidenciado en cada uno de los soportes entregados por el equipo de autoevaluación, en los que se verifico el estado de las acciones ejecutadas definiéndolas bajo los criterios de: *Cumplida*, *Sobresaliente*, *Satisfactorio*, *Critico*, *No cumplida* lo que permitió evaluar los logros alcanzados por cada plan al año 2020 y 2021.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

Tabla 3. Tablero de control

Plan de mejoramiento	Productos	Avance	Nivel de cumplimiento
Misión, proyecto institucional y de programa	Divulgación del proyecto educativo del programa y proyecto educativo institucional	100%	
Estudiantes	Aplicación de criterios y reglamentaciones para el ingreso de estudiantes al programa	100%	
Profesores	Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	90%	
	El tiempo dedicado a la función de docencia y la carga académica dificultan la realización de labores de investigación y extensión por parte de los profesores	95%	
	Fortalecer los mecanismos de difusión del estatuto profesoral	100%	
	Ampliar el número de docentes de carrera adscritos al programa	50%	
	La institución cuenta con una herramienta en materia de evaluación integral del desempeño de los profesores que es verificable mediante la oficina de registro y control, pero de parte del programa se debe mejorar la retroalimentación y establecer plan de mejora con los hallazgos de los docentes	95%	
Procesos académicos	Fortalecimiento de las pruebas genéricas y específicas en las pruebas Saber Pro de los estudiantes del programa	90%	
	Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales	90%	
	Estudios de impacto en el entorno social	85%	
Visibilidad nacional e internacional	Incrementar los convenios con instituciones de educación superior de carácter internacional para cursos de doble titulación.	50%	
	Divulgación y actualización a través de la página web institucional sobre los convenios de cooperación con los que cuenta la universidad para promover la movilidad de docentes y estudiantes.	90%	
Investigación e innovación	No hay una coherencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación	90%	
Bienestar institucional	Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del	95%	

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

	programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.		
Organización, administración y gestión	La página web institucional no está debidamente actualizada con información de convenios, docente, entre otros.	<b>80%</b>	
Impacto de los egresados en el medio	Actualización de la base de datos de egresados, Ubicación, Información laboral y Datos personales.	<b>90%</b>	
	Relación de los egresados con el programa	<b>90%</b>	
Recursos físicos y financieros	Divulgación a los docentes del programa sobre manejo, administración y distribución de recursos	<b>70%</b>	

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

## 1.2 AVANCE CUALITATIVO:

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que el plan de mejoramiento ha incluido acciones transversales identificadas en los procesos de autoevaluación y se encuentra articulados con el plan de desarrollo institucional PDI y en este sentido con los procesos de planeación institucional, como se puede evidenciar en cada uno de los factores definidos en el modelo de Acreditación propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

## FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

### ASPECTO A MANTENER:

Se destaca en este factor lo emitido en la resolución 009751 11 SEP 2019 «Por medio de la cual se otorga la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Ingeniería Agroindustrial del Instituto Universitario de la Paz, ofrecido bajo la metodología presencial en Barrancabermeja (Santander)» en donde recalca la coherencia entre la misión y visión de la Institución y la misión y visión del programa, los cuales giran en torno a contribuir al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país, mediante la formación de mujeres y hombres que, con dignidad, trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza.

### SEGUIMIENTO:

En general, las oportunidades de consolidación están orientadas a continuar trabajando en la armonización de la misión, visión institucional y del proyecto educativo del programa, mediante la socialización con directivos, profesores, estudiantes y graduados del programa de Ingeniería Agroindustrial del Instituto Universitario de la Paz.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

De acuerdo a lo generado dentro del plan de mejora en este factor, fue el seguir desarrollando estrategias que permitan un proceso de apropiación de la misión, visión institucional y del proyecto educativo del programa; en el análisis de la autoevaluación se evidenció como oportunidad, el adelantar diferentes estrategias que condujeran a una mayor divulgación, esto se viene logrando gracias al trabajo participativo del equipo humano de la escuela de Ingeniería agroindustrial en la adopción y adecuación de las políticas de comunicación definidas por la Institución y el programa a través de herramientas como: inducciones semestrales de carácter informativo con la comunidad académica del programa (docente, estudiantes) el primer día del calendario académico, tal como se puede evidenciar en el siguiente link <https://drive.google.com/file/d/1y9ogD1-wx0HXTOQmlZ5Yy1AoJPLKaRRf/view?usp=sharing>

Otra de las estrategias utilizadas dentro de la divulgación, es a través de clases magistrales con la asignatura del programa denominada cátedra institucional, asignatura que se contempla como un escenario de conocimiento, socialización y entendimiento de lo que comprende ser miembro de esta institución con lo cual los estudiantes tendrán una inducción integral de la vida universitaria específicamente en UNIPAZ ; La cátedra institucional contextualiza al estudiantado desde lo referente a la historia, creación y desarrollo de la institución, hasta su actualidad procedimental, normativa y su vinculación con el entorno de la ciudad, de la región y del país lo que permite conocer a nivel general la institución y considerarla como su centro de formación desde su quehacer (ver anexo Factor 1).

De igual manera en otros espacios como sesiones de consejos de escuela ampliado con la comunidad estudiantil, los cuales buscan mejorar la percepción de los estudiantes, graduados y personal administrativo de la misión, visión y proyecto del programa y de la Institución.

Además, se asegurará la presencia permanente de la escuela de Ingeniería Agroindustrial en los medios de divulgación de información existentes en la institución (radio, redes sociales, aulas de clase).

Las acciones de consolidación están encaminadas a mantener la fortaleza de una misión, visión y Proyecto Educativo del Programa (PEP) claramente formulados y públicamente conocidos, logrando que esta se evidencie tanto en los procesos académicos como en la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Es por ello que, en cada encuentro académico, sesión de consejo de escuela, comité de currículo, autoevaluación, página web, los lineamientos estratégicos de la Institución y el programa son referentes para su divulgación.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

En el siguiente enlace se relaciona la misión y visión del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, la cual consigna su compromiso social y cultura, partiendo de la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza. La misión está publicada en la página web de la institución, en la pestaña “conoce UNIPAZ”. URL de acceso: <https://unipaz.edu.co/nosotros.html>

Imagen 1. Ruta de acceso a Misión UNIPAZ



Fuente: página web Institucional

Así mismo el Programa continúa autoevaluándose, mediante ejercicios de reflexión crítica, desde los cuales actualizará de forma permanente su relevancia y pertinencia de acuerdo con las necesidades sociales a nivel local, nacional e internacional; ello permitirá visualizar el programa y la Institución como una organización comunicada que genera una comunicación organizada. (ver anexo factor 1)

## FACTOR 2: ESTUDIANTES

### ASPECTO A MANTENER:

Se destaca lo emitido por los pares que UNIPAZ dispone de alternativas para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes de bajos recursos, ofreciendo planes de financiamiento a través de cooperativas, becas por contraprestación, becas por talento, becas de honor (para los dos mejores promedios académicos de cada programa académico) y convocatorias para becas ofrecidas por la alcaldía de Barrancabermeja.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## SEGUIMIENTO:

El programa de Ingeniería Agroindustrial, sigue disponiendo lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento Estudiantil, “De los incentivos” en donde se determina que el Instituto Universitario de la Paz ofrecerá incentivos a los estudiantes que se distinguen por su rendimiento académico, vocación profesional o espíritu de cooperación en la vida universitaria o que sobresalga en certámenes culturales, científicos o deportivos. Capítulo VI, artículo 83, 84,85 y 86 del Reglamento Estudiantil.

Según caracterización realizada a los estudiantes matriculados al programa de ingeniería agroindustrial para año 2019 el 45% de los estudiantes contaban con apoyo económico para el pago de la matrícula, durante la vigencia del año 2020 y 2021 todos los estudiantes del programa obtuvieron una matrícula cero gracias a los esfuerzos realizados por la institución, Gobernación de Santander y Alcaldía del Distrito de Barrancabermeja.

Es importante resaltar el apoyo que se da desde el programa de becas de contraprestación y el programa de matrícula cero implementado durante el tiempo de pandemia que permitió cubrir en un 100% el valor de la matrícula de los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Falta de rigurosidad en el proceso de admisión, teniendo en cuenta que ingresan al programa la mayoría de los inscritos.

## RESULTADOS DEL PLAN:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1330 de 2019, en el cual se indica que el reglamento estudiantil, o su equivalente, debe establecer los requisitos y criterios precisos y transparentes para: la inscripción, admisión, ingreso, matrícula, deberes y derechos, distinciones e incentivos, régimen disciplinario y demás aspectos académicos; en este apartado se describe el modelo actual que aplica el Instituto Universitario de la Paz, acompañado de las normas, procesos, procedimientos y actividades que se articulan con el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad – SIGAC, que tienen como fin convocar, seleccionar y admitir a los aspirantes a ingresar a la Institución.

Actuando en coherencia con su misión social y siendo conscientes del nivel socio económico en la vida de los pobladores y sus potenciales aspirantes para continuar la

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

educación superior, UNIPAZ no establece filtros inflexibles para la selección de sus estudiantes, sino que abre sus puertas para que quien desee y cumpla con los requisitos mínimos de admisión, pueda acceder a sus programas académicos y ser estudiante regular de la Institución.

Es por lo anterior, que UNIPAZ no contempla la aplicación de exámenes de admisión o pruebas de conocimiento para la selección de estudiantes; sino que de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II del Reglamento Estudiantil y en correspondencia con lo señalado en el Acuerdo CAC-041-21, que actualiza el Acuerdo CAC No-017-11 “por el cual se establecen los criterios para admisión y selección de estudiantes en UNIPAZ”, se hace necesario el cumplimiento de una serie de requisitos, como única exigencia para aspirar al ingreso de un programa de la institución (ver anexo factor 2 ).

Los mecanismos de selección de estudiantes, se encuentran disponibles en la página web institucional en la pestaña “soy aspirante”.

Imagen 2. Ruta de acceso Mecanismos de Selección de Estudiantes publicado en la página web.



Fuente: Página web institucional

Con lo anterior, se observa la búsqueda institucional por visibilizar los criterios de admisión para todos los estudiantes que quieren continuar con su proceso formativo.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



## FACTOR 3: PROFESORES

### ASPECTO A MANTENER:

En el informe de los pares se destaca que el 85% de los profesores adscritos a la EIAGROIN tiene título de posgrado y el 15% restante está próximo a finalizar estudios superiores.

### SEGUIMIENTO:

Frente a este factor el programa de Ingeniería Agroindustrial continúa implementando estrategias tendientes a incrementar la escolaridad de la planta profesoral, apoyando su formación en programas de posgrado en universidades de reconocido prestigio.

Durante la vigencia del año 2020 al 2021 B; la escuela de ingeniería agroindustrial contó con una planta docente de 23 profesores, los cuales poseen altos niveles de formación respondiendo a las dinámicas y directrices institucionales logrando de esta manera una plaza docente que responde a las exigencias en sus tres ejes misionales de docencia, investigación y proyección social.

En la Imagen 3 están relacionados los diferentes niveles de formación (doctorado, magister, especialistas) que tienen los docentes de la escuela de ingeniería agroindustrial que se vincularon durante la vigencia 2020-2021

Imagen 3. Vinculación docente Escuela I.A.I



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Se destaca que 9 de los docentes en el programa de IAI se encuentran adelantando su formación en estudios a nivel de especialización (1) maestría (7) y doctorado (2), como estrategia dentro de su proceso de formación integral, este grupo profesoral se encuentra vinculado a diferentes Instituciones nacionales e internacionales, de esta manera como programa se garantizan los procesos de enseñanza a través del fortalecimiento de las competencias de los docentes.

Tabla 4. Formación docente 2020

DOCENTE	ESTUDIO EN CURSO	SEMESTRE EN CURSO	UNIVERSIDAD
Leidy Andrea Carreño Castaño	Maestría en nutrición y Biotecnología alimentaria	I	Universidad Internacional Iberoamericana UNINI - (FUNIBER)
Olga Cecilia Alarcón Vesga	Maestría en desarrollo de proyectos de innovación y producto	I	Universidad Internacional Iberoamericana UNINI - (FUNIBER)
Daniel Augusto Buitrago	Máster Dirección logística	I	Universidad Internacional de la Rioja UNIR
Dally Esperanza Gafaro Álvarez	Máster en gestión ambiental y energética en las organizaciones	I	Universidad Internacional de la Rioja
Lía Zamara Mora Vergara	Maestría en Ingeniería Química	I	Universidad Industrial de Santander
Miguel Arturo Lozada Valero	Especialización Agronegocios	I	Instituto Universitario de la Paz
Sandra Milena Montesino Rincón	Maestría en Agronegocios	III	Universidad Santo Tomás
Luisa Fernanda Medina Caballero	Especialista en Aplicación de TIC para la enseñanza	Graduada el 14-10-2020	Universidad de Santander (UDES)
Rosa Amalia Acosta	Doctorado en Educación		Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela
Leidy Carolina Ortiz	Doctorado en Ciencias Exactas del Área de Química	Proceso de trabajo de grado	Universidad de la Plata

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tabla 5. Formación docente 2021

DOCENTE	ESTUDIO EN CURSO	SEMESTRE EN CURSO	UNIVERSIDAD
Martha Patricia Aparicio	Maestría en Biotecnología Alimentaria	I	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Jennifer Tatiana Porras Oliveros	Maestría en Dirección Logística y Operaciones	I	Tech Universidad tecnológica
Leidy Andrea Carreño Castaño	Maestría en nutrición y Biotecnología alimentaria	III	Universidad Internacional Iberoamericana UNINI - (FUNIBER)
Olga Cecilia Alarcón Vesga	Maestría en desarrollo de proyectos de innovación y producto	III	Universidad Internacional Iberoamericana UNINI - (FUNIBER)
Daniel Augusto Buitrago	Máster Dirección logística	III	Universidad Internacional de la Rioja UNIR
Dally Esperanza Gafaro Álvarez	Máster en gestión ambiental y energética en las organizaciones	III	Universidad Internacional de la Rioja
Sandra Milena Montesino Rincón	Maestría en Agronegocios	IV	Universidad Santo Tomás
Miguel Arturo Lozada Valero	Especialización Agronegocios	Graduado diciembre de 2020	Instituto Universitario de la Paz
Rosa Amalia Acosta	Doctorado en Educación	Proceso de trabajo de grado	Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela
Leidy Carolina Ortiz	Doctorado en Ciencias Exactas del Área de Química	Proyecto Sustentado en Agosto	Universidad de la Plata

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Es importante mencionar, que dentro del proceso de formación la Institución plantea apoyo económico para titulación de posgrado como se evidencia en el acuerdo CAC 032 del 13 de septiembre de 2013 (ver anexo Factor 1).

Dentro de los incentivos que se han otorgado a docentes del programa de Ingeniería Agroindustrial se destaca que mediante RESOLUCION REC N° 329-20 del 29 de septiembre de 2020 concepto favorable de parte del consejo académico para el estímulo, correspondiente al 50% del valor de la matrícula, a los docentes Sandra Milena Montesino Rincón, para cursar el III Semestre de la maestría en Agronegocios y

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

para el docente Miguel Arturo Lozada Valero para cursar el I semestre de la especialización en Agronegocios. (ver anexo factor 3)

Así mismo desde la Institución se cuenta con un plan institucional de formación y capacitación adoptado mediante resolución rectoral No. 073 -21, y el cual se concibe con el propósito de mejorar el desempeño institucional a través del fortalecimiento del recurso humano de la Institución,

De igual manera se destaca que desde el programa de ingeniería agroindustrial semestralmente se realizan procesos de capacitación a los docentes, con el fin de potenciar las competencias laborales, propiciando eficacia, eficiencia y efectividad tanto en el personal como en los grupos de trabajo reflejado en el mejoramiento de la calidad docente.; En el semestre b-2019, docentes de la escuela de Ingeniería Agroindustrial participaron en la capacitación titulada “Entrenamiento manejo HPLC 1260 Infinity II y de SW Chemstation” con una duración de 24 horas, impartida por un representante de la empresa KHYMÓS S.A., con objeto de fortalecer los procesos de docencia, investigación y proyección social, así mismo en el marco de las Jornadas de las capacitaciones se realizó la capacitación de evaluación sensorial de licor de cacao y barras de chocolate por medio de un profesional de FEDECACAO como invitado especial para esta actividad, este se realizó mediante la metodología de taller con un componente teórico, donde se presentó la información básica necesaria para llevar a cabo la sección practica de evaluación sensorial de varias muestras de licor de cacao y barras de chocolate, dicha capacitación se llevó a cabo con docentes que recibieron información actual y nuevos conocimientos en el área de determinación de la calidad del cacao.

Cabe resaltar que durante el tiempo de pandemia, el programa de ingeniería Agroindustrial continuo con el proceso formativo de los docentes través de herramientas tecnológicas , tal como se puede evidenciar a través del siguiente link , en donde el programa implementa el plan capacitación a los docentes llevado de manera semestral buscando siempre la actualización en temáticas de interés [https://drive.google.com/drive/folders/18fXB7JKlabIsLrsD11\\_91EifLEDBo eag?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/18fXB7JKlabIsLrsD11_91EifLEDBo eag?usp=sharing).

Así mismo es importante mencionar que en el plan de desarrollo institucional, se encuentra la política de gestión de recursos humano en la que se menciona que “UNIPAZ ha adoptado la política para el desarrollo del Talento Humano, que será de obligatorio cumplimiento. En ella se contemplan los mecanismos tendientes a garantizar el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus servidores públicos, que deben incorporar los principios constitucionales de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño”. Según lo anterior, la

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

institución propenderá por la vinculación de contratación docente con el quince por ciento (15%) y una duración de mínima de 10 meses.

## **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

De acuerdo a los resultados generados dentro del proceso de autoevaluación y posterior plan de mejoramiento se encontró que no existían estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.

## **RESULTADOS DEL PLAN:**

El Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ cuenta con normas, políticas, criterios y directrices para la selección y vinculación de profesores ocasionales y de cátedra. Éstas se encuentran registradas en el reglamento docente, manual de procesos y procedimientos para la selección de docentes, formato requisitos de vinculación docente (ver anexos factor 3); el programa de Ingeniería Agroindustrial se acoge por completo a la reglamentación de la vinculación y selección de los profesores ocasionales y de cátedra, contemplada en los documentos mencionados anteriormente. La selección de profesores vinculados para el programa de IAI cumple las normas determinadas por la Institución; el concurso público de méritos se realiza mediante procedimientos definidos por el consejo de escuela del programa. En 2021 se realizó el último de ellos, que permitió la vinculación de la docente de tiempo completo Jennyfer Díaz Angulo. En el caso de la contratación de profesores ocasionales y de cátedra las hojas de vida se seleccionan de acuerdo a los requerimientos del programa, en una carpeta compartida a través de la aplicación Google Drive, para consulta del coordinador del programa.

En cuanto a las estrategias institucionales para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional, mediante los estímulos académicos, el tipo de contratación a 11 meses para algunos profesores ocasionales y docente de planta a término indefinido que brinda estabilidad y la cultura organizacional de la libertad de cátedra, la institución propicia y exalta la excelencia académica de los profesores.

Dentro de los estímulos académicos que han recibido docentes del programa de IAI se encuentran: programas de capacitación, las distinciones, las comisiones de estudios, la asignación de recursos para desarrollo de proyectos específicos (ver anexo factor 3); de igual manera en cuanto al acompañamiento para los profesores en la cualificación de la labor pedagógica, la institución ha venido ofreciendo diferentes cursos de pedagogía

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

que permiten mejorar sus desempeños en clase, en donde los docentes adscritos al programa de IA han sido participes de estos, en el siguiente link se puede evidenciar los respectivos certificados generados en dichas capacitaciones <https://drive.google.com/drive/folders/1uvl5Z3u9beBKQaLsqoq017VFT056uULF?usp=sharing>

## **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Implementar estrategias de apoyo a los docentes para fomentar la producción de investigación.

## **RESULTADOS DEL PLAN:**

La investigación en UNIPAZ se ha venido fortaleciendo en los últimos años, a través de los diversos programas académicos, interrelación con egresados, proyectos de investigación y su encadenamiento con el sector productivo. Atendiendo a los desafíos de la Educación Superior, la institución ha procurado ser fiel a su misión, visión y principios institucionales contando entre sus fortalezas y dinámica, la investigación con base en la atención a las necesidades de la población y comunidades de la región para resolver las problemáticas suscitadas en el contexto, realizando grandes esfuerzos por consolidar la ciencia y la tecnología junto a la innovación.

En el Proyecto Educativo Institucional se rescata la necesidad de impulsar la investigación y los grupos de investigación que resuelvan los problemas esenciales en su área, propiciando la formación en investigación a través de cada uno de ellos y promoviendo la etnicidad en la cultura investigativa., parte de este eje misional de Unipaz se convierte en una necesidad para los docentes y propicia una consolidación de la calidad institucional, tal como se puede evidenciar a través del acuerdo CAC-075-21 en donde se actualiza la política de investigación, innovación, creación artística y cultural y gestión del conocimiento del instituto universitario de la paz-Unipaz, documento marco que contempla los elementos esenciales que debe regir la investigación los cuales deben ser regidos por acuerdos específicos (ver anexo factor 3)

Mediante el Acuerdo CDI-002-13 del 23 de septiembre de 2013, UNIPAZ crea y reglamenta los estímulos académicos para el personal docente, y aunque los incentivos poseen un concepto muy amplio y complejo, en la Institución todos ellos apuntan atraer y retener al profesorado y motivarlos a encaminar su potencial, al mejoramiento continuo de su labor pedagógica y producción investigativa a fin de contribuir a la



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

visibilidad de la UNIPAZ en el ámbito no solo regional sino también nacional e internacional.

Es por lo anterior que la institución establece como incentivos y/o estímulos para su personal:

1. Apoyo académico y económico para asistir a seminarios, congresos, conferencias, simposios, pasantías en el país y en el exterior.
2. Reconocimiento a la excelencia.
4. Reconocimiento a la producción intelectual. De igual forma, existen otros tipos de incentivos individuales intrínsecos como la búsqueda de reconocimiento social, reputación, liderazgo, entre otros, y extrínsecos que toman la forma de premios o recompensas y pueden ser económicos o no económicos.

En cuanto al programa de IAI, se viene logrando un mayor equilibrio en la asignación de tiempo a funciones sustantivas de investigación, en donde la dedicación a la docencia de los profesores de tiempo completo pasó de 60,33 % en 2020-1 a 43,73 % en 2021-2, lo que incrementa la dedicación en investigación y proyección social en 2020 y 2021, esta asignación en tiempo de los docentes ha permitido el desarrollo de actividades asociadas al cumplimiento de la investigación y proyección social, presentándose avances que han venido aportando al grupo de investigación en innovación, desarrollo tecnológico y competitividad en sistemas de producción agroindustrial-GIADAI el cual cuenta con la participación de 18 profesores del programa de Ingeniería agroindustrial, aumentando durante los dos últimos años el número de investigadores reconocidos y categorizados por MINCIENCIAS, realizando el comparativo en la medición de 2021 del Ministerio nueve (9) investigadores fueron reconocidos y categorizados en la medición de grupos e investigadores desarrollada a través de la convocatoria 894 de 2021, se avanzó logrando categorizar a 6 investigadores en categoría Junior y tres (3) investigadores en categoría Asociado, categorizando al grupo de investigación en C, lo cual representa un avance significativo ya que está directamente relacionado con la producción científica de los docentes investigadores del programa de Ingeniería Agroindustrial y de UNIPAZ, mostrándose durante la vigencia 2020 y 2021 avances representativos en productos como: manuales, libros de investigación, cartillas, anuarios que fueron publicados con registros ISBN y ISSN por medio de la Cámara Colombiana del libro, del mismo modo se cuenta con una publicación internacional en la categoría de libro de investigación en la editorial ARTEMIS de Brasil.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tabla 6. Productos de Investigación

<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, Y COMPETITIVIDAD DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL</b>
<b>1. NUEVOS PRODUCTOS</b>
<b>Cartillas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cartilla Comercio de la guayaba (<i>Psidium guajava L.</i>) en el departamento de Santander</li><li>•</li><li>• Cartilla de Investigación de mercados</li><li>• Cartilla de Lácteos</li><li>• Cartilla de Fortalecimiento productivo de la comunidad rural en la elaboración de dulces típicos para microempresas agroindustriales</li><li>• Cartilla de Operaciones Unitarias II</li><li>• Cartilla huerta Sana, Vida Sana</li><li>• Cartilla de procesamiento de productos hortofrutícolas en la Unidad Académica Plantas Agroindustriales</li><li>• Cartilla Gastronomía Llanitera</li><li>• Acercamiento al Mundo de la Microbiología</li><li>• Procesamiento de productos hortofrutícolas</li><li>• Descripción general cadena productiva de la mora</li><li>• Etapas del Procesamiento del Cacao</li><li>• Cartilla Productos Alimentarios Innovadores</li><li>• Cartilla legislación sanitaria en alimentos</li></ul>
<b>Manuales, Módulos y Guías técnicas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Manual de grasas y aceites</li><li>• Fundamento de análisis químico tomo I</li><li>• Fundamento de análisis químico tomo II</li><li>• Fundamento de análisis químico tomo II</li><li>• Manual técnico del cultivo de tomate tipo chonto bajo invernadero</li><li>• Manual de Técnicas Analíticas Para la Determinación de Parámetros Físicoquímicos en Frutas</li><li>• Manual Técnico Para La Curtición Del Conejo Nueva Zelanda</li><li>• Consideraciones generales de bioseguridad en la unidad Académica plantas agroindustriales</li><li>• Cómo escribir tu trabajo de grado en Ingeniería</li><li>• Seminario En Ciencia, Tecnología E Innovación</li><li>• Agronegocios Con Énfasis En Negocios Verdes</li><li>• Bioprocesos En La Agroindustria</li><li>• Normatividad En Seguridad Y Salud En El Trabajo</li><li>• Actualización En Sistemas De Gestión Y Control De La Calidad E Inocuidad</li><li>• Desarrollo Sostenible</li><li>• Consultoría Empresarial</li><li>• Fundamentos de Investigación, ciencia, innovación y redacción de textos</li><li>• Estrategias Pedagógicas En Educación Superior. Modalidad Virtual. Experiencias Desde El Programa De Ingeniería Agroindustrial</li><li>• Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Formación Hortofrutícola</li><li>• Buenas Prácticas Agrícolas Para El Cultivo De Café En Colombia</li><li>• Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Producción Apícola</li><li>• Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Producción Avícola</li><li>• Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Producción De Ganado Bovino</li></ul>

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

- Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Producción Ovinos/Caprinos
- Buenas Prácticas Agrícolas
- Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Formación Piscícola
- Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias: Aplicadas A La Pesca Artesanal

**Libros:**

- Estudio de Prefactibilidad para la Actualización del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal en el Departamento de Santander Convenio 1491-17. 2018
- Evaluación fisicoquímica y microbiológica de harina obtenida de la torta residual de sachá inchi (*Plukenetia Volubilis L.*) para su potencial uso en el sector agroalimentario
- Obtención de harina no convencional a partir del exocarpo de la naranja valencia (*Citrus x sinensis*) y bagazo de piña Criolla (*Ananas comosus*) para aplicación en la industria Pastelera en el departamento de santander. *Por someter a editorial Artemis.*

**Anuarios y Memorias**

- Anuario Institucional de Investigaciones. VOL 5
- Memorias de las Jornadas de Formación Científica y Empresarial de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial
- Experiencias de Formación Científica y Empresarial II
- Experiencias de Formación Científica y Empresarial III

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

**Productos de Nuevo Conocimiento. Para la creación de productos de nuevo conocimiento el grupo de investigación GIADAI realizó diferentes artículos científicos que fueron publicados en diferentes revistas del orden nacional e internacional.**

Tabla 7. Artículos publicados 2020-2021

Año	Nombre de la Revista	. Artículos Publicados y en espera de publicación
2021	Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica	Effect of process variables on the physicochemical and rheological properties of yogurt. Artículo en espera de publicación
2021	Revista Biotecnológica en el sector Agropecuario y Agroindustrial	Estudio del biodiesel obtenido a partir de aceite de Sachá inchi ( <i>Plukenetia volubilis Linneo</i> ). Artículo en espera de publicación
2021	Revistas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. UPTC.	Evaluación del efecto antioxidante del extracto polifenólico de la almendra del mango ( <i>Mangifera indica Var. Magdalena river</i> ) aplicado a una matriz alimentaria. Artículo en espera de publicación
2021	Revista Italian Journal of Food Science. Special	Physicochemical and microbiological evaluation of flour obtained from the residual cake of sachá inchi ( <i>Plukenetia volubilis L.</i> ) for its potential use in the agri-food sector. Publicado
2021	Revista Biotecnológica en el sector Agropecuario y Agroindustrial	Extracto de taninos del fruto piñón de oreja ( <i>Enterolobium cyclocarpum</i> ) como curtiente para piel de conejo común ( <i>Oryctolagus cuniculus</i> ). Publicado
2020	Revistas ACOVEZ	Extracción y caracterización de aceites esenciales de cáscara de mango ( <i>Mangifera indica</i> ) de dos variedades. Revista Acovez, 2020, Vol.4.Nº3, Edición 137. Artículo corto
		Aplicación de recubrimiento comestible en láminas de papa ( <i>Solanum tuberosum</i> ) evaluando propiedades texturales, fisicoquímicas y sensoriales. Artículo corto



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

		Caracterización fisicoquímica, microbiológica y sensorial del músculo de blanquillo <i>Sorubim cuspicaudus</i> fresco y ahumado. Artículo corto
2020	Revista Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente CITECSA	Propiedades fisicoquímicas del aceite y del biodiesel producidos de la <i>Cocos nucifera</i> en el municipio de Barrancabermeja-Santander. Publicado
2019	Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias RCCP	Extracción y cuantificación de taninos en el fruto piñón de oreja ( <i>Enterolobium cyclocarpum</i> ) para su aplicación como curtiente en la piel de conejo nueva Zelanda. Resumen corto
2019	Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias RCCP	Diseño de plantas para la producción de queso mozzarella a partir de leche de búfala ( <i>Bubalus bubalis</i> ) para beneficiar el proyecto Ecobúfalo campesino de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río. Artículo corto

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

## OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Fortalecer los mecanismos de difusión del estatuto profesoral.

## RESULTADOS DEL PLAN:

El Reglamento Docente del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, regula el ejercicio del docente universitario, determinando su labor y las condiciones de ingreso, clasificación, ejercicio, escalafón, ascenso, derechos, deberes, funciones, capacitación, evaluación, estímulos, inhabilidades, distinciones, régimen disciplinario y situaciones administrativas.

La Institución para la socialización y apropiación del Estatuto profesoral, ha definido estrategias de comunicación para garantizar la divulgación de los reglamentos institucionales mediante el Acuerdo CAC No 022-20 ( ver anexo factor 3), entre los mecanismos y estrategias, que se han implementado en los diferentes lugares de desarrollo se encuentran la página institucional en donde se divulga el reglamento docente, el cual se encuentra disponible en la pestaña “Soy Docente”, de la página web institucional.



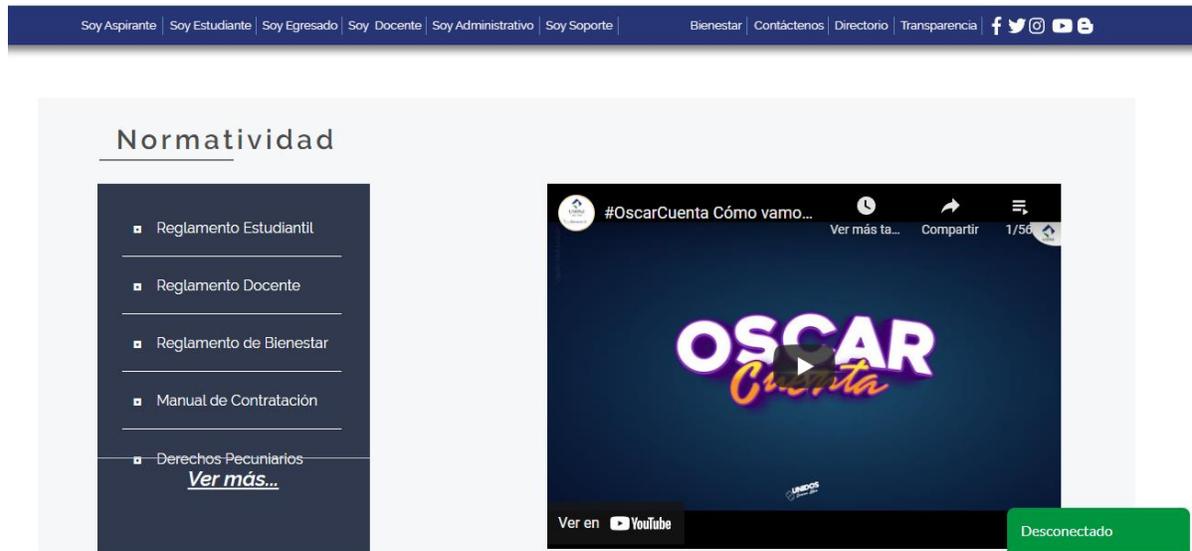
SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



Imagen 4. Ruta de acceso a reglamento docente



Fuente: Página web institucional

Así mismo, dicha difusión se genera en las jornadas de inducción y reinducción de funcionarios docentes y administrativos establecen que todo funcionario (docente o administrativo) que ingrese a la institución a desempeñar cualquier actividad laboral, independientemente del tipo de vinculación participará en las jornadas de inducción institucional e inducción al cargo.

La Oficina de Gestión Humana se encarga de coordinar la jornada de inducción institucional a los nuevos funcionarios y adicionalmente, cada dependencia será responsable de realizar la inducción al cargo de los nuevos funcionarios que se vinculen a éstas.

A continuación, se comparte el documento que describe los procedimientos y las evidencias de la divulgación del Reglamento docente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1A5VCwnj4AYEPF0YkD2Ut3YXg82ZwC4F->

#### **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Ampliar el número de docentes de carrera adscritos al programa.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## RESULTADOS DEL PLAN:

El reglamento docente regula el ejercicio del docente universitario, determina su labor y las condiciones de ingreso, clasificación, ejercicio, escalafón, ascenso, derechos, deberes, funciones, capacitación, evaluación, estímulos, inhabilidades, distinciones, régimen disciplinario y situaciones administrativas.

Para efectos de la aplicación del presente Reglamento, los profesores de UNIPAZ se dividen en dos grupos: los docentes de carrera, como empleados públicos que están cobijados por el régimen especial previsto en la ley según lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto General de la Institución y los docentes ocasionales, que son requeridos transitoriamente por periodos inferiores a un año en cualquiera de sus modalidades, tiempo completo, medio tiempo u hora cátedra, cómo lo indica el artículo 50.

Es importante mencionar que el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, cuenta con una estructura presupuestal y financiera global y centralizada.

El ordenador del gasto, es decir el Rector, distribuye los recursos de manera objetiva teniendo en cuenta los planes de acción y necesidades de los programas académicos, las cuales se presentan a través del formato de requerimiento docente GHUM-GEH-F02, que facilitan las direcciones de Escuela para aprobación del Consejo Académico de la Institución; el requerimiento docente de UNIPAZ es el plan vigente de vinculación, en donde se manifiesta la dedicación institucional de los profesores, soportado en los recursos financieros requeridos, de acuerdo con el desarrollo institucional década programa académico previsto en términos de la cifra proyectada de estudiantes a atender y planes institucionales a realizar.

Los esfuerzos financieros realizados por la Institución evidencian un compromiso directo con el mejoramiento de sus programas y si bien, el programa de Ingeniería Agroindustrial cuenta solo con 1 docente medio tiempo de planta, los restantes de los docentes llevan una continuidad en la Institución con más de 5 años de antigüedad, con vinculación directa en períodos intersemestrales.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA:

La institución cuenta con una herramienta en materia de evaluación integral del desempeño de los profesores que es verificable mediante la oficina de registro y control, pero de parte del programa se debe mejorar la retroalimentación y establecer plan de mejora con los hallazgos de los docentes



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## RESULTADOS DEL PLAN:

El seguimiento y la evaluación de las actividades docentes se consideran uno de los temas principales en la práctica profesoral, entendida por el Instituto Universitario de la Paz y para el programa de Ingeniería Agroindustrial como un proceso integrado, a través del cual la institución valora la calidad y el cumplimiento de los ejes misionales de docencia, investigación, extensión, actividades de dirección académico-administrativas, capacitación y productividad académica de conformidad con las funciones establecidas en el Capítulo VI del Reglamento Docente de UNIPAZ.

La evaluación del desempeño docente es diligenciada por docentes, director de escuela, y estudiantes; esta evaluación se realiza de manera virtual a través del portal de servicios académicos: [http://unipaz.uxxi.com/evaluacionDocente\\_prod/consultarGrupo.do](http://unipaz.uxxi.com/evaluacionDocente_prod/consultarGrupo.do), en fechas próximas a la culminación del período académico. A su vez esta evaluación cuenta con un cuestionario de veintiséis (26) preguntas, que busca medir la calidad en el cumplimiento de responsabilidades docentes en cuanto a la enseñanza, investigación, proyección social y actividades administrativas, a través de un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los propósitos señalados en el estatuto Docente del Instituto Universitario de la Paz.

Los docentes vinculados a la escuela de Ingeniería Agroindustrial durante el semestre A 2021, realizaron el proceso correspondiente a la autoevaluación y se obtuvieron los siguientes resultados: diez (10) docentes obtuvieron una calificación por encima del 90%, cuatro (4) docentes tienen una calificación comprendida del 80% al 89%, y cinco (5) docentes se encuentran en un porcentaje de cumplimiento del 70% al 79% (ver tabla 1).

Tabla 8. Autoevaluación Docente

DOCENTE / CALIFICACIÓN	AUTOEVALUACIÓN			
	NO CUMPLE	%	CUMPLE	%
ANA MILENA SALAZAR BELEÑO	2	8%	22	92%
CRISTIAN GIOVANNY PALENCIA BLANCO	0	0%	24	100%
DANIEL AUGUSTO BUITRAGO IBÁÑEZ	1	4%	23	96%
HECTOR JULIO PAZ DÍAZ	2	8%	22	92%
IRINA ALEAN CARREÑO	6	25%	18	75%



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

IVETTE EUNICE CASTIBLANCO	6	25%	18	75%
JAVIER MAURICIO MELO GUEVARA	0	0%	24	100%
JEIMY MARCELA FUENTES TORRES	3	13%	21	88%
JENNYFER DÍAZ ANGULO	5	21%	19	79%
LEIDY ANDREA CARREÑO CASTAÑO	5	21%	19	79%
LEIDY CAROLINA ORTÍZ ARAQUE	3	13%	21	88%
LUISA FERNANDA MEDINA CABALLERO	2	8%	22	92%
LUZ ELENA RAMÍREZ GÓMEZ	1	4%	23	96%
MARTHA PATRICIA APARICIO	4	17%	20	83%
MIGUEL ARTURO LOZADA VALERO	2	8%	22	92%
OLGA CECILIA ALARCÓN VESGA	1	4%	23	96%
RAFAEL CALDERÓN SILVA	0	0%	24	100%
ROSA AMALIA ACOSTA ROMERO	3	13%	21	88%
SANDRA MILENA MONTESINO RINCÓN	2	8%	22	92%
SERGIO ANDRÉS LESMES ALFONSO	4	17%	20	83%
SHIRLEY LIZETH MANCERA	1	4%	23	96%
TERESA DEL SOCORRO BLANCO TIRADO	7	29%	17	71%

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Con los resultados obtenidos la directora de Escuela de Ingeniería Agroindustrial realizó la evaluación a veintidós (22) docentes del programa, evidenciándose que seis (6) docentes tienen una calificación superior al 92%, cumpliendo a cabalidad con su labor docente encaminadas a la docencia, investigación y proyección social. Del mismo modo cinco (5) docentes tienen una calificación promedio del 83% al 89%, ocho (8) docentes cuentan con una calificación del 70% al 79%, y por último tres (3) docentes hora cátedra presentaron una calificación comprendida entre el 33% al 63%, frente a esto la dirección de escuela genera alternativas de mejora en sus tres ejes misionales.

Dentro de las principales observaciones que se realizaron, se encuentra:

- Fortalecer el intercambio institucional
- Mayor ejecución de trabajos de grado
- Participación en programas de extensión y semilleros de investigación

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

- Ser más propositivo en temas relacionados con la formulación de proyectos de investigación

Con referente a las observaciones realizadas, a través del consejo de escuela (ver anexo factor 3) **sesión N.15** se genera el plan de mejora **docente (ver anexo factor 3)**

Así mismo el programa de Ingeniería Agroindustrial realiza un seguimiento permanente en el desempeño de los profesores, se destaca que en el marco de la contingencia generado por la pandemia Covid-19, la Institución dispuso su página Institucional para un plan de seguimiento docente, al cual al cual se puede acceder en la siguiente dirección: <https://unipaz.edu.co/soydocente.html>.

Imagen 5. Plan institucional de seguimiento docente



Fuente: Pagina web Unipaz

## FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

### OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Fortalecimiento de las competencias genéricas (Lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés)

### RESULTADOS DEL PLAN:

Con respecto a estas oportunidades de mejoramiento, el plan permitió alcanzar los siguientes resultados en los últimos dos (2) años:

U n i d o s   s o m o s   m á s



1. El plan de mejoramiento del factor Procesos Académicos específicamente en torno a la gestión curricular, permitió orientar el cumplimiento de distintas acciones estratégicas como: incorporación de mejoras e innovaciones en las estrategias de enseñanza y de acompañamiento a estudiantes, integración de la formación por competencias a los micro currículos, fortalecimiento de la formación a estudiantes en competencias genéricas y específicas; análisis de resultados institucional y del programa de pruebas Saber Pro para redefinir estrategias; planes de mejoramiento a nivel de programas académicos; y capacitaciones a docentes y estudiantes en manejo técnico de la prueba. Todo lo anterior se orienta a la implementación de un Programa de mejoramiento del valor agregado en competencias genéricas y específicas y del desempeño estudiantil en las pruebas saber Pro, además de encaminarse hacia la construcción de una metodología y/o modelo de medición del valor agregado de la institución. Así, en 2021 el programa de ingeniería agroindustrial tuvo unos resultados significativos con relación al promedio nacional.

Así mismo dentro de las estrategias generadas fue la participación en talleres y simulacros en las pruebas específicas, para las competencias genéricas, los estudiantes tuvieron acceso a un simulacro virtual con el objetivo de familiaricen con la estructura y el tipo de preguntas, además de conocer por medio de un diagnóstico las fortalezas y debilidades y generar oportunidades de mejora.

Tabla 9. Programación Módulos Saber Pro

Asignatura	Docente
Procesos agroindustriales	Shirley Mancera
Competencias ciudadanas	Rafael Calderón
Formulación de proyectos de ingeniería	Marcela Duarte
Ciencias biológicas	Irina Alean

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

De igual manera UNIPAZ comprometida con las actividades que generan desarrollo en la región abre un espacio de preparación de pruebas saber Pro denominada UNIPRO que busca estratégicamente que los estudiantes se ubiquen dentro de los mejores puntajes a nivel regional y nacional en las pruebas Saber Pro. (ver anexo Factor 4)

De igual forma se resalta que para la vigencia 2020 y 2021 las pruebas saber pro tuvo diversos cambios a raíz de la pandemia y como medida de prevención debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19; los estudiantes presentaron la prueba en Casa y de manera presencial en municipios como Barrancabermeja, Aguachica y Vélez.

Como estrategia de parte de la escuela se realizó el acompañamiento al proceso de inscripción, asesorías y simulacros en las pruebas específicas, para esto se utilizaron

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1



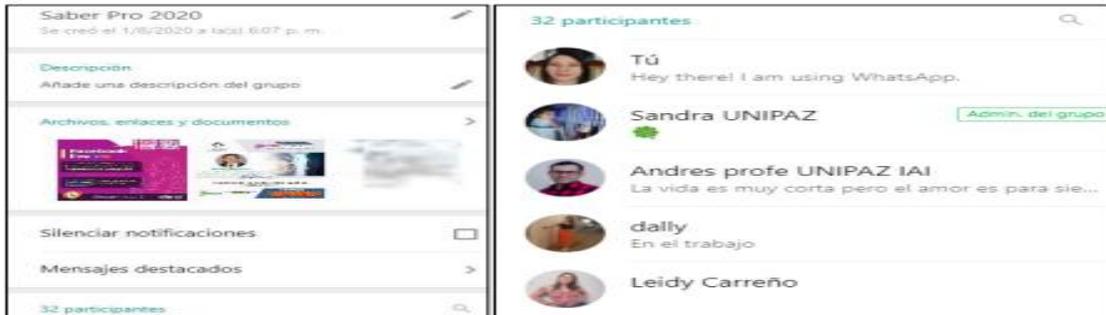


# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

herramientas tecnológicas como el WhatsApp para mantener contacto con los estudiantes, comunicar y socializar información sobre: el procedimiento inscripción prueba Saber Pro, UNIPRO y los talleres de fortalecimiento organizados por la escuela de Ingeniería Agroindustria.

Imagen 6. Evidencia de creación del grupo en la plataforma WhatsApp



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Creación del módulo en AVAPAZ, herramienta que permitió que los estudiantes accedieran a material de estudio para revisar y analizar las preguntas aplicadas y explicadas en los talleres de refuerzo.

Imagen 7. Evidencia de creación del curso en la plataforma AVAPAZ



Fuente: página Institucional

Otras de las actividades desarrolladas dentro de las estrategias organizadas para los estudiantes del programa, fue el desarrollo de talleres cortos por componente dentro de los que se encontraban:



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## TALLER 1:

HORA: 5:00 P-M - 6:30 P.M

OBJETIVO: Sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia de presentar las Pruebas Saber Pro y sacar un buen puntaje Evaluar las competencias para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado Evalúa las capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana, como en ámbitos académicos no especializados

ACTIVIDAD: Competencia Genérica sobre comprensión lectora y escrita  
RESPONSABLE: Docente Lía Mora, Sandra Montesino; Permanencia estudiantil, Plan Lector

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO - SABER TYT

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/jgg-skby-gwx>

## TALLER 2:

HORA: 5:00 P-M - 6:30 P.M

OBJETIVO: Dar a conocer en qué consiste la prueba saber PRO, cómo se presenta, qué se evalúa y cómo se evalúa, además de socializar los incentivos para los alumnos y la institución.

ACTIVIDAD: Taller Orientaciones Pruebas Saber Pro-Saber TyT

RESPONSABLE: Docente Lía Mora, Sandra Montesino

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO - SABER TYT

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/tme-wvae-tmx>

## TALLER 3:

HORA: 7:00 P-M - 9:00 P.M

OBJETIVO: Identificar condiciones políticas, legislativas, socioeconómicas, técnicas y ambientales del entorno, relevantes para la caracterización y formulación de proyectos

ACTIVIDAD: Competencia Específica Evaluación de proyectos de Ingeniería

RESPONSABLE: Andrés Ramírez

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO

LINK

DE

GRABACIÓN:

<https://drive.google.com/file/d/1TURZ7xCiJO2Ueflq45cGTJ7bbGNfmfQn/view?usp=sharing>

## TALLER 4:

HORA: 5:00 P-M - 6:30 P.M

OBJETIVO: Evaluar las habilidades para: comprender y transformar información cuantitativa presentada en distintos formatos; formular y ejecutar planes para dar solución a problemas que involucran información cuantitativa u objetos matemáticos; y



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

justificar, argumentar o dar validez a procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas planteados

ACTIVIDAD: Competencia Genérica Razonamiento cuantitativo - Simulacro

RESPONSABLE: Cristian Murillo

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO - SABER TYT

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/ezh-uhta-vxz>

## TALLER 5:

HORA: 5:00 P-M - 6:00 P.M

OBJETIVO: Evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés

ACTIVIDAD: Competencia Genérica inglés

RESPONSABLE: Dally Gáfaró

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO - SABER TYT

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/ndw-ottf-ifh>

## TALLER 6

HORA: 5:00 P-M - 6:00 P.M

OBJETIVO: Evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés

ACTIVIDAD: Competencia Genérica inglés RESPONSABLE: Andrés Ramírez

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO - SABER TYT

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/exf-xekn-onj>

En cuanto a la participación en las diferentes actividades realizadas dentro del plan de fortalecimiento de las diferentes competencias para la presentación de las pruebas saber pro, se destaca la asistencia del 70% de los estudiantes inscritos y tal como se ve en la tabla 10 los resultados para los años 2019 y 2020 han ido aumentando.

Tabla 10. Resultados competencias genéricas Saber Pro 2019-2020

COMPETENCIAS GENÉRICAS										
MÓDULO	C. ESCRITA		R. CUANTITATIVO		L. CRÍTICA		C. CIUDADANAS		INGLÉS	
AÑO	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
PROGRAMA	117	126	134	145	127	141	121	141	132	134
INSTITUCIÓN	133	124	136	139	138	141	126	140	133	137

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Fortalecer las competencias específicas (Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales, Pensamiento Científico- Ciencias biológicas)

## **RESULTADOS DEL PLAN:**

Los módulos de competencias específicas son asignados a los programas académicos dependiendo del área o la ciencia que se estudia, con el objetivo de evaluar los conocimientos específicos de su profesión y medir el grado de aprendizaje del profesional en su área de dedicación, para el programa de ingeniería Agroindustrial los estudiantes presentaron los módulos de Formulación de Proyectos de Ingeniería, Pensamiento científico – ciencias biológicas y Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales; debido a la pandemia por el COVID-19, para el año 2020, el ICFES emitió la Resolución No. 000450 Del 15 De Octubre De 2020 Por la cual suprime la prueba de competencias específicas del examen Saber Pro 2º semestre.

De todas maneras, el programa de Ingeniería Agroindustrial realizó jornadas de formación y capacitación en competencias específicas.

### **TALLER 1**

HORA: 7:00 P-M - 9:00 P.M

OBJETIVO: Identificar problemas de diseño a partir del análisis de una situación contextualizada, presentada en área de conocimiento agroindustrial.

ACTIVIDAD: Competencia Específica Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales

RESPONSABLE: Shirley Lizeth Mancera

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO

LINK DE GRABACIÓN: <https://meet.google.com/gov-obxs-amk>

### **TALLER 2**

HORA: 5:00 P-M - 6:00 P.M

OBJETIVO: Plantear preguntas y proponer explicaciones o conjeturas que puedan ser abordadas con rigor científico.

ACTIVIDAD: Taller competencia Específica: Pensamiento científico (ciencias biológicas) - Simulacro

RESPONSABLE: Docente Lía Mora, Irina Alean

TIPO DE PRUEBA: SABER PRO



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Como parte del fortalecimiento de las pruebas Saber Pro en competencias específicas, el programa realiza Jornadas de formación científica. Ver [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZhjmCx6bfMNcrBb\\_7elqr8c\\_3gAh\\_D5T](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZhjmCx6bfMNcrBb_7elqr8c_3gAh_D5T)

Tabla 11. Jornadas de Formación Científica 2019-2021

JORNADAS DE FORMACIÓN CIENTÍFICA Y EMPRESARIAL			
N°	TEMA	PONENTES	FECHA
XII	Agroindustria, un mundo de oportunidades	MSc. Camilo Andrés Cortes Gómez MBA. Gloria Adelina Chipagra Rincón MSc. IBQ, I.Q María Victoria Acevedo Estupiñan	26 de marzo de 2019
XIII	Evaluación sensorial de licor de cacao y barras de chocolate	Ing. Edinson Javier Ramírez Mejía	15 de mayo de 2019
XIV	Agroindustria Con Enfoque Sostenible	Gerente Lasertec Adriana Rodríguez Sierra Gerente Sabenut Harvey Erazo Guarín Ing. Agrónoma Yolima Guerrero Díaz Ing. Msc Andrés Ramírez Quintero	27 de agosto de 2019
XV	COVID-19: Aseguramiento de Inocuidad en la Cadena Alimentaria	Ing. Mg. Luz Elena Ramírez Gómez Bacter. Margareth Ballesteros Bandera	14 de mayo de 2020
XVI	Desafíos del sector Agroindustrial en tiempos de COVID-19	Ph. D. Magalí Darré Ph. D. Cristian Matías Ortiz	21 de mayo de 2020
XVII	Superintendencia de Industria y Comercio 1. Protección de datos personales 2. Economía naranja e introducción a la propiedad industrial	Abg. Esp. José Luis Jeréz Dr. Manuel Muñoz	24 de septiembre de 2020
XVIII	Importancia de la protección al consumidor y del diseño Industrial 1. Protección al consumidor – Publicidad engañosa 2. Protección al consumidor – Comercio electrónico 3. Importancia al diseño industrial	Dr. Arlem Antonio García Abg. Néstor Javier Córdoba Avellaneda	20 al 22 de octubre de 2020
XIX	Propiedad Industrial y su Importancia en la Agroindustria Colombiana 1. Productos cosméticos a partir de extractos de aceites esenciales. Empresa DC DELUXE 2. Fundamentos de Propiedad Industrial y su Importancia en el Sector Agroindustrial de Colombia	Ph. D. Fiderman Machuca Martínez Quím. Deisy Corina Bernal Bello	Ph. D. Fiderman Machuca Martínez Quím. Deisy Corina Bernal Bello

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales

## RESULTADOS DEL PLAN:

El Instituto Universitario de la Paz responde a los desafíos y retos que impone el fenómeno de la globalización a las Instituciones de Educación Superior, entre los cuales cabe resaltar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad y la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano.

UNIPAZ concibe la internacionalización de la Institución como una de las metas a partir de lo expresado en el plan de desarrollo institucional, como uno de sus objetivos estratégicos tomando como meta estructural el desarrollo de alianzas que permitan la proyección y vinculación de la entidad dentro de dinámicas de índole regional, nacional e internacional en pro del mejoramiento de la actividad académica, científica e institucional, y la participación en eventos de índole internacional para la validación de los resultados de las investigaciones desarrolladas por UNIPAZ por las comunidades científicas internacionales

En cuanto a las relaciones nacionales e internacionales para el programa de Ingeniería Agroindustrial, están formalizadas mediante convenios de cooperación académicas que responden a las necesidades e intereses del programa y su comunidad académica. La movilidad tanto de estudiantes como de docentes corresponde a cerca del 3% del total de la población dado que en muchos casos no se logran cumplir los requisitos exigidos (dominio del idioma, soporte financiero, entre otros).

Una estrategia integral de internacionalización para el programa de ingeniería agroindustrial fue la participación el evento Global Grad Show; una iniciativa del Art Dubai Group, el cual es un programa para graduados de universidades de todo el mundo cuya investigación aborda cuestiones sociales y ambientales.

El Global Grad show es la iniciativa más diversa de su tipo en el mundo en términos de alcance, disciplinas participantes y programa, el cual fue lanzado en 2015 como una exposición de diseños impulsados por el impacto de 10 universidades, actualmente se lleva a cabo en más de 60 países y 300 instituciones, en campos que van desde la ingeniería biomédica al diseño urbano, pasando por las ciencias de la información y medios interactivos. El programa apoya a graduados y profesores a través de tres ángulos complementarios: exposición internacional, intercambio de conocimientos y emprendimiento. Este cuenta con una plataforma de promoción, colaboración y desarrollo de proyectos que abordan los desafíos que enfrentan las personas y

**U n i d o s s o m o s m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

comunidades de todo el planeta, creada por académicos en los campos de la tecnología, la ciencia y el diseño.

El programa de Ingeniería Agroindustrial, participó en la sexta edición del evento THE GLOBAL GRAD SHOW 2020, con el trabajo titulado Bioecological tanning of fish skin, el cual fue desarrollado por la egresada Yenifer Tatiana Porras Oliveros bajo la dirección del Ing. Esp. Héctor Julio Paz Díaz; esta investigación se enfocó en el estudio del pseudotallo del plátano, por su contenido tánico para ser utilizado como curtiente vegetal en el proceso de curtiembre de pieles, debido a que los taninos son compuestos fenólicos de gran interés económico y ecológico, estas características son fundamentales en la industria de curtiembres; por lo cual los cueros curtidos naturalmente, ayudan a minimizar el impacto ambiental causado por el uso indiscriminado del cromo utilizado por muchos años en este sector.

Imagen 8. Evidencia de la participación en el Global Grad Show



Fuente: [https://globalgradshow.com/?page\\_id=2374#South%20America](https://globalgradshow.com/?page_id=2374#South%20America)

Cabe resaltar que para el año 2020 y 2021 aunque las movilidades con desplazamiento físico se suspendieron debido a la pandemia, el programa ha ido fortaleciendo acciones estratégicas en movilidades virtuales a través de jornadas de formación científica, participación en encuentros locales, departamentales y nacionales de semilleros de investigación.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Estudios de impacto en el entorno social

## RESULTADOS DEL PLAN:

El Consejo académico del Instituto Universitario de La Paz reglamenta la práctica de empresa en los programas que las contienen en sus currículos a través del ACUERDO

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

CAC-013-08; la práctica académica es uno de los requisitos para optar al título de Ingeniero Agroindustrial y está incluida como asignatura del Décimo (X) semestre en el plan de Estudios del Programa (código 23) y su principal objetivo es que el estudiante adquiera un conocimiento directo de los sistemas de producción; ejercite sus potencialidades de iniciativa, integración y responsabilidad en la planificación ejecución, control y evaluación de labores en función de la producción de un bien o servicio, así como la realización de proyectos de extensión y/o investigación científica.

El programa de Ingeniería Agroindustrial reconoce la importancia de hacer un aporte permanente a la solución de los diferentes problemas de la región. Este proceso es parte de la función social de la educación superior, herramienta de transformación territorial e inclusión social. Este proceso se ve como una oportunidad de comunicación con los diferentes sectores de la sociedad que interactúan en el territorio, para encontrar alternativas de solución desde la corresponsabilidad y un enfoque de construcción del territorio. En este sentido, el programa promueve un proceso de formación de calidad, basado en un proceso integrado entre el conocimiento científico y la calidad humana, para su práctica. Es así como amplía su influencia social a través de la práctica académica, brindando un apoyo permanente del conocimiento para su apropiación social por parte de los grupos de interés con los que interactúa tal como se observa en la tabla 12

Tabla 12. Práctica empresarial 2019 - 2020 - 2021

ESTUDIANTE	EMPRESA
Ana María Moreno Villabona	DISTRAVES S.A.
Lucerito Ramírez Contreras	PERSPECTIVAS S.A.S.
Lesly Andrea Rueda Díaz	PAL CAMINITO
Gustavo Adolfo Díaz Alarcón	NACIONAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S
Mayra Alejandra Poveda Torres	INDUSTRIA NACIONAL DE GASESOSA S.A – INDEGA S. A
Juan David Pinzón Jiménez	UNIDAD ACADÉMICA PLANTAS AGROINDUSTRIALES
Héctor Alfonso Torres Amaris	THE ELITE FLOWER FARMERS S.A.S”
Camila Andrea Pallares Urquiza	COLEGIO LICEO NUEVA GENERACIÓN
Mayra Alejandra Poveda Torres	COCA –COLA FEMSA
Jhonatan Fernando Villegas García	PROCESADORA AVÍCOLA AVIASUR SANTA ROSA S.A.S.
Sandy Milena López Robles	COLEGIO LICEO NUEVA GENERACIÓN
Jhon Brayan Silva Gómez	CENTRO Y CONVENCIONES HOTEL BACHUÉ
Kevin García Hurtado	AGROINDUSTRIA EL MANA
Camila Andrea Solano De La Cruz	RESTAURANTE EL DESCANSO D”JOSE
Marlon Steven Castañeda Saavedra	RESTAURANTE LA CATALINA
Johaira Inés Martínez Montes	COCA - COLA FEMSA
Natalia Quintanilla Carreño	FEDECACAO
Doris Adriana Aguirre Aponte	ASOCALIMA
José Buelvas Rocha	TAMACAL FRUIT S.A.S.
Oscar David Gómez Bustamante	DULCES CENTRO

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Camilo Muñoz Zapata	UMATA
Paula Andrea Carvajal Rúgeles	COCA COLA FEMSA
Ricardo Andrés Quintero Urrea	ALCALDÍA LA DORADA
María José Torres González	ASOCARME

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

De igual manera, para los estudiantes de la nueva malla académica, correspondiente al código 80, se asignó la asignatura de consultoría empresarial en el IX semestre del programa de Ingeniería Agroindustrial, que cuenta con una intensidad de 3 créditos, desarrollados en ciento cuarenta y cuatro (144) horas; de los cuales el estudiante cuenta con una hora de acompañamiento semanal por parte del docente encargado de la asignatura y ocho horas semanales de trabajo independiente, lo que correspondería a dieciséis horas de acompañamiento docente y ciento veintiocho horas de trabajo independiente por parte del estudiante en el semestre.

El período de la consultoría es mínimo de dos meses con un máximo de cuatro meses y el estudiante de Ingeniería Agroindustrial desarrollará la consultoría empresarial preferiblemente durante el último semestre del programa, previa caracterización de los estudiantes e inducción realizada por la docente con funciones especiales de consultoría empresarial.

Los estudiantes podrán realizar la consultoría empresarial a una persona natural o jurídica de carácter público, privada o mixta, en el país o en el extranjero, remunerada o no remunerada, que esté relacionada de una u otra forma con su campo de formación y la evaluación de la asignatura es cuantitativa y corresponde al cumplimiento de objetivos establecidos en el plan de trabajo.

Imagen 9. Evaluación consultoría empresarial



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

La Escuela de ingeniería Agroindustrial fortalece las acciones de proyección social por medio de convenios interinstitucionales del orden nacional e internacional como la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO; entidad que representa y defiende los intereses de los cacaocultores a nivel nacional. Este convenio permite fortalecer las relaciones con el sector productivo, permitiendo que la institución desarrolle diferentes propuestas de investigación multidisciplinarias y así los estudiantes puedan realizar diversas prácticas académicas y FEDECACAO se ve beneficiado al contar con el apoyo del equipo profesional y estudiantes del programa de Ingeniería agroindustrial.

De igual manera se tienen un convenio marco de cooperación con la Universidad del Valle, el cual tiene por objeto establecer las bases para una cooperación recíproca orientada a la promoción conjunta de proyectos y realizar temas de interés en los campos académicos, de investigación, extensión, proyección comunitaria, cultura, ambiental, científico y/o tecnológico que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y principios de las instituciones.

## **FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Incrementar los convenios con instituciones de educación superior de carácter internacional para cursos de doble titulación.

### **RESULTADOS DEL PLAN:**

UNIPAZ promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior a través de convenios activos y actividades de cooperación académica desarrolladas con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional, como por ejemplo el convenio entre la Universidad de Nantes y el Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ y el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de la Plata y el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.

En el marco del convenio de colaboración recíproca, científica y cultural con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que tiene como fin la colaboración recíproca científica y cultural entre ambas instituciones establece el intercambio de alumnos y profesionales por períodos cortos, medios o largos para realizar investigaciones científicas conjuntas. El estudiante Gildardo Moreno Galvis desarrollo investigaciones en el marco del proyecto PIP 760 (CONICET) titulado “Alternativas de utilización de productos de la colmena en el desarrollo de matrices bioactivas para la industria de alimentos”, dirigido por la Dra. Alba Navarro (Investigadora Independiente CONICET) y co-dirigido por el Dr. Diego Yamul (Investigador Adjunto CONICET).



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Para la realización de la pasantía de investigación en el Centro de Investigación y Desarrollo de Criotecnología de Alimentos (CIDCA), el instituto universitario de la paz aprobó el incentivo de movilidad con un valor de \$5'289.772 para la ciudad de la Plata, bajo el Acuerdo CAC N°. 0023-19 del Consejo Académico el incentivo para mi movilidad a la ciudad de La Plata, Argentina, con desplazamiento desde Colombia-La Plata, Argentina el día 10 de mayo de 2019 con retorno a Colombia el 21 de octubre del 2019

El estudiante Gildardo realizó el trabajo de pasantía titulado “Matrices bioactivas a base de polen apícola para su aplicación en la industria de alimentos” y trabajo de consultoría empresarial para optar el título de Ingeniero agroindustrial, según lo estableció en el Acuerdo CAC-071-17 del 25 de septiembre de 2017 que establece la pasantía de investigación como modalidad de grado. De esta manera, el estudiante obtuvo su título de ingeniero Agroindustrial el 27 de febrero de 2020 por medio de su trabajo titulado “Estudio de la liberación de compuestos activos de extractos de yerba mate (*Ilex paraguariensis*) desde películas a base de almidón, glicerol y alcohol polivinílico

ver anexo Factor 4. Movilidad Estudiante.

Video Experiencia del estudiante en su proceso de Internacionalización  
<http://notieventosunipaz.blogspot.com/2019/05/estudiante-de-ingenieria-agroindustrial.html>

<https://www.facebook.com/watch/?v=182256499665358>

En cuanto a la doble titulación con otras instituciones, el programa no cuenta aún con una alianza para ello, sin embargo, sí existe la flexibilidad curricular de movilidad de pasantía para los estudiantes interesados en tomar alguna, con las universidades que se tienen convenios. Por otro lado, el programa a través de la política de graduación según acuerdo CAC No. 053-19, ofrece la oportunidad de articular la formación pregradual con la posgradual a los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial que cuenten con matrícula vigente y que haya cursado el 80% de los créditos académicos de pregrado y así poder optar el título profesional por medio de especializaciones tecnológicas o profesionales como la especialización en Agronegocios o especialización tecnológica en control de calidad de Biocombustibles líquidos que ofrece la escuela de Ingeniería Agroindustrial.

## **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Divulgación y actualización a través de la página web institucional sobre los convenios de cooperación con los que cuenta la universidad para promover la movilidad de docentes y estudiantes.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## RESULTADOS DEL PLAN:

La escuela de Ingeniería Agroindustrial en los últimos años ha logrado consolidar una estrategia de investigación, desde el semillero de investigación SEINAGRO por medio del aprendizaje con metodologías de vanguardia, los estudiantes y profesores que se encuentran adscritos al grupo de investigación GIADA participan en redes académicas, a través de actividades de acercamiento con instituciones e investigadores tanto extranjeros como nacionales, donde la relación de sus acciones se cristalizan en ponencias, encuentros, seminarios, intercambios, proyectos de investigación, proyectos de extensión, entre otros

Otro aspecto muy significativo es la movilización de docentes visitantes que permitieron la movilización de docentes nacionales y extranjeros para compartir conocimientos en jornadas de formación científica empresarial, seminarios de desarrollo agroindustrial y semilleros de investigación quienes compartieron sus experiencias académicas y de investigación tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 13. Participación de docentes nacionales y extranjeros

No.	Nombres	Entidad de origen	País - Ciudad	Fecha
1	Camilo Andrés Cortes Gómez	Unidades Tecnológicas de Santander - UTS	Colombia - Bucaramanga	26-03-2019
2	Gloria Adelina Chipagra Rincón	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Colombia - Barrancabermeja	26-03-2019
3	María Victoria Acevedo Estupiñan	Cenipalma	Colombia - Barrancabermeja	26-03-2019
4	Edinson Javier Ramírez Mejía	FEDECACAO	Colombia - Bogotá	15-05-2019
5	Adriana Rodríguez Sierra	LASERTEC SAS	Colombia - Barrancabermeja	27-08-2019
6	Harvey Erazo Guarín	Sabenuit	Colombia - El Carmen de Chucuri	27-08-2019
7	Yolima Guerrero Díaz	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Colombia - Barrancabermeja	27-08-2019
8	Carlos Eduardo Escobar Torres	Superintendencia de Industria y Comercio	Colombia - Bogotá	15-10-2020
9	Luz Elena Ramírez Gómez	Unidades Tecnológicas de Santander - UTS	Colombia - Bucaramanga	14-05-2020
10	Margareth Ballesteros Bandera	Alcaldía Municipal De Río Viejo Bolívar	Colombia - Río Viejo Bolívar	14-05-2020
11	Darré Magalí	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	21-05-2020
12	Cristian Matías Ortiz	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	21-05-2020
13	José Luis Jerez	Superintendencia de Industria y Comercio	Colombia - Bogotá	24-09-2020
14	Manuel Andrés Muñoz Roberto	Superintendencia de Industria y Comercio	Colombia - Bogotá	24-09-2020

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

15	Erika Daniela Manrique Rueda	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Colombia - Bucaramanga	26-09-2021
16	Maylin Tatiana Jaramillo Bermúdez	CREACTIVA S.A	Colombia - Barrancabermeja	02-10-2021
17	Luis Andrés Torrico	GenFoods	Ecuador	02-10-2021
18	Luis Javier López	Universidad Industrial De Santander	Colombia - Bucaramanga	02-10-2021
19	Wilson Castaño Galvis	Universidad Industrial De Santander	Colombia - Bucaramanga	05-10-2021
20	Fausto Prada	Cenipalma	Colombia - Barrancabermeja	07-10-2021
21	Oscar Camacho	Apicol Famarca	Colombia - Barrancabermeja	08-10-2021
22	Norman Fabián Urrego Morales	Cenipalma	Colombia - Barrancabermeja	08-10-2021
23	Hernán Ortellado	Vialtec SA	Argentina	09-10-2021
24	Clara Viviana Rúa Bustamante	Agrosavia	Colombia - Medellín	14-10-2021
25	Carlos Mauricio Meza Naranjo	UNIPAZ	Colombia - Barrancabermeja	20-10-2021
26	Edward David Ramírez Castellanos	Universidad Santo Tomás	Colombia - Bucaramanga	30-10-2021
27	Julio Cesar Gómez Niño	Virtual Plant	Colombia - Bucaramanga	05-11-2021
28	Arlem Antonio García Peinado	Superintendencia de Industria y Comercio	Colombia - Bogotá	25-11-2021
29	José Luis Vega Gutiérrez	JVega Group S.A.S	Colombia - Barrancabermeja	25-11-2021
30	Jane Mary Bautista Gómez	DELALMA	Colombia - Barrancabermeja	16-03-2022
31	Hidaly Parra Ávila	GIGANAV CONECTIVOS S.A.S	Colombia - San Alberto	16-03-2022
32	Siham Halabi Shalabi	Concafe	Colombia - Barrancabermeja	16-03-2022
33	Laura Vanesa García Bautista	Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Colombia - Barrancabermeja	16-03-2022

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Tabla 14. Participación de docentes y estudiantes en Semilleros de Investigación XV encuentro departamental de semilleros de investigación Socorro – Santander 16-17 de mayo 2019

NO.	NOMBRES	ROL
1	Sandra Milena Montesino Rincón	Docente
2	Héctor Julio Paz Díaz	Docente
3	Jhon Mario Joya Serpa	Estudiante
4	Andrés Fabián Gutiérrez Berrio	Estudiante
5	Lesly Andrea Rueda Díaz	Estudiante



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

6	Jennifer Tatiana Porras Oliveros	Estudiante
7	Harry Andrés Pérez Cruz	Estudiante
8	Camila Andrea Solano De La Cruz	Estudiante
9	Ana María Moreno Villabona	Estudiante

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Si bien, todavía falta seguir promoviendo los intercambios académicos para que nuestros estudiantes fortalezcan la formación académica e investigativa que se imparte en el programa, no se pueden desconocer los esfuerzos que se vienen haciendo de parte la Escuela de Ingeniería Agroindustrial y la Institución

## FACTOR 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### OPORTUNIDAD DE MEJORA:

No hay una coherencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación

### RESULTADOS DEL PLAN

UNIPAZ cuenta con un Plan Institucional de Formación y Capacitación, el cual se concibe con el propósito de mejorar el desempeño institucional a través del fortalecimiento del recurso humano del Instituto, mediante procesos continuos de capacitación, con el fin de potenciar las competencias laborales, propiciando eficacia, eficiencia y efectividad tanto en el personal como en los grupos de trabajo, posibilitando así el desarrollo de los empleados reflejado en el mejoramiento de la prestación de los servicios. Por tal motivo desde el programa de Ingeniería Agroindustrial se forma a los docentes en metodología de la investigación, en temas de investigación, uso de base de datos, etc., tal como vemos en la siguiente tabla.

Tabla 15. Formación para docentes 2019-2020-2021

2019		
FORMACIÓN	TEMA	FECHA
Capacitación	Entrenamiento manejo HPLC 1260 Infinity II y de SW Chemstation	27 de febrero al 1 de marzo
XIII Jornada de Formación Científica y Empresarial	Evaluación Sensorial del Licor de cacao y barras de chocolate	15 de mayo

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Taller	Redacción De Textos	06 de agosto
Capacitación	Métodos analíticos para caracterización de aceites", en el Campo experimental Palmar de la Vizcaína – CENIPALMA	11 de septiembre
IX Seminario de Desarrollo Agroindustrial	Propiedad Intelectual en la Agroindustria	15 y 16 Octubre
VI Jornada de Emprendimiento y Proyección Internacional	Una Apuesta de visibilidad global	15, 16 y 17 de octubre de
Superintendencia de Industria y Comercio	La invención y sus mecanismos de protección	15de octubre
Superintendencia de Industria y Comercio	Marcas y otros signos distintivos	15de octubre
Superintendencia de Industria y Comercio	Taller busca tu invento	16 de octubre
Diplomado Virtual	Herramientas Y Técnicas De Extensión Rural Para El Sector Palmero	Noviembre
2020		
FORMACIÓN	TEMA	FECHA
Capacitación	Plataformas de soporte al SNIA administradas por AGROSAVIA	19 de Agosto
Superintendencia de Industria y Comercio	1. Protección de datos personales 2. Economía naranja e introducción a la propiedad industrial	24 de septiembre
Importancia de la protección al consumidor y del diseño Industrial	1. Protección al consumidor – Publicidad engañosa 2. Protección al consumidor – Comercio electrónico 3. Importancia al diseño industrial	20 al 22 de octubre
2021		
FORMACIÓN	TEMA	FECHA
Capacitación	Introducción a la plataforma de aprendizaje Virtual Plant	05 de febrero de 2021
Capacitación	Capacitación de contenidos	11 de febrero de 2021
Capacitación	Fundamentos de propiedad industrial y su importancia en el sector agroindustrial de Colombia	10 de Marzo de 2021
Capacitación	Capacitación en procesamiento y transformación del cacao (bean to bar)	23 de Marzo de 2021
Capacitación	Uso de herramientas para la presentación de datos y gráficas en la construcción de tu artículo científico	Mayo 2021



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Capacitación	VOSVIEWER herramienta de software para construir y visualizar redes bibliométricas	14 de mayo 2021
Capacitación	“Espectroscopia de Absorción en Infrarrojos FTIR.	05 de octubre de 2021

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

La investigación en UNIPAZ se ha venido fortaleciendo en los últimos doce años, a través de sus diversos programas académicos, pero también su interrelación con egresados y sector empresarial, en el desarrollo de productos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social, divulgación y formación de capital humano para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Desde el programa de Ingeniería Agroindustrial se ha fortalecido el Grupo De Investigación En Innovación, Desarrollo Tecnológico Y Competitividad En Sistemas De Producción Agroindustrial – GIADAI, quien en el año 2018 obtuvo una clasificación en categoría C y para el año 2021 en clasificación B. Ver figura xxx. Historia del grupo GIADAI.

Imagen 10. Grupo de Investigación



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Igualmente, dentro de las estrategias en el factor de investigación se han generados estrategias que involucran a docentes para la formulación de proyectos de investigación, participación en eventos científicos, etc.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tabla 16. Participación en Eventos Nacionales

AÑO	EVENTO CIENTÍFICO	LUGAR	ROL
2019	XV Encuentro Nacional y VIII Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias-ENICIP	Universidad Nacional de Colombia-UNAL	Ponente: Ing. Leidy Carreño Autores: Luz Elena Ramírez, Mónica María Pacheco, Héctor Julio Paz Díaz, Miguel Lozada Valero, Andrés Ramírez, Shirley Mancera
2019	VI Simposio Internacional Agroalimentario SIAL "Innovación para el emprendimiento"	Universidad de Córdoba	Ponente: Ing. Sandra Montesino Autores: Luz Elena Ramírez, Mónica María Pacheco, Héctor Julio Paz Díaz, Shirley Mancera, Leidy Andrea Carreño
2019	Congreso Internacional "Innovación desde el desarrollo de la investigación y tecnología - CIPAZ"	Instituto Universitario de la Paz	Organizador – Ponentes Ponentes: Luisa Medina, Tatiana Caballero, Marcela Duarte Muñoz
2020	VI Seminario internacional y VII nacional de investigadores en salud y producción animal, 29 de septiembre al 1 de octubre	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Ponente: Ing. Leidy Carreño Ponente: Héctor Julio Paz Ponente: Shirley Mancera
2020	30 Congreso de Ingeniería Química "Nuevo Panorama de la Ciencia, a Tecnología y la Innovación"	Asociación Colombiana de ingeniería Químicos y profesionales a fines	Ponente: Tatiana Caballero Hernández Autores: Luisa Medina, Tatiana Caballero, Lía Zamara

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

## Participación Proyectos de Investigación

### Plan Bienal de Convocatoria, COLCIENCIAS (Acuerdo N°73 del 1/03/2019).

La Escuela de Ingeniería Agroindustrial con alianza con la Universidad Nacional de Colombia presento una propuesta de proyecto de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación, desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza interinstitucional, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales.

El proyecto con el cual se participó en la convocatoria se titula "Red de operación logística poscosecha del sector agroindustrial en el departamento de Santander". El proyecto identificado con el código de registro 67170 obtuvo una calificación definitiva de 78 puntos en la lista de propuestas de proyectos elegibles

### Proyecto "Ideas para el cambio" convocatoria No. 858 de 2019

La escuela de Ingeniería Agroindustrial presento en la convocatoria No. 858 de 2019 de Colciencias, desarrollo una propuesta para aprovechar los residuos sólidos orgánicos

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

producidos en los procesos agropecuarios y domésticos para su transformación utilizando un proceso de compostaje. Esto con el fin de beneficiar a 30 mujeres y sus respectivas familias pertenecientes a La Asociación Municipal para la Integración de la Mujer Rural (APRIMUJER) del municipio del San Vicente del Chucuri

El proyecto identificado con el código 203 quedó seleccionado con un puntaje de 88.2 puntos en la categoría de “Retos Hogares en Armonía”, obteniendo el segundo lugar a nivel nacional. El día 26 de noviembre la dirección de mentalidad y cultura para la CTel, informa a la Institución que la propuesta “Bicompost para cultivos sostenibles” con código ID 203, fue seleccionada y se encuentra en el banco de propuestas financiables de la convocatoria N.858, Ideas para el cambio ¡Anótate un cinco!, mediante resolución N. 2193 de 2019.

### **Proyecto para el Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Laboratorio de Panificación en las Plantas Agroindustriales del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, como estrategia de permanencia estudiantil.**

La escuela de Ingeniería Agroindustrial participó en la convocatoria N°1 de 2019 - Fondo de Bienestar Universitario-FODESEP para la temática en Infraestructura para fortalecer la permanencia estudiantil: Profesores, capacidad administrativa, infraestructura física, infraestructura tecnológica, entre otras. A nivel nacional en esta convocatoria se obtuvo un puntaje de 71 puntos ocupando el cuarto puesto a nivel nacional. De esta manera el proyecto fue aprobado con un presupuesto de \$39.956.616.

### **Retos de las Instituciones de Educación Superior en Colombia frente a la Cuarta Revolución Industrial**

La escuela de Ingeniería Agroindustrial participó en la convocatoria N°1 de 2019 - Fondo de Bienestar Universitario-FODESEP para la temática Retos de las Instituciones de Educación Superior en Colombia frente a la Cuarta Revolución Industrial con la propuesta “Fortalecimiento tecnológico del laboratorio de biotecnología (LBA) del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, para afrontar los retos de la cuarta revolución industrial; elaboración y caracterización de biopolímeros. A nivel nacional el resultado de esta convocatoria fue de 76, quedando en segundo lugar.

### **FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL ASPECTOS A MANTENER:**

Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## RESULTADOS DEL PLAN:

El modelo de bienestar institucional se articula con lo establecido en los Acuerdos 03 de 1995 y 03 de 2013 del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU; así como los lineamientos proferidos por el Ministerio de Educación Nacional-MEN asociado a la política de Bienestar Universitario para instituciones de educación superior donde se introducen, entre otros aspectos, nuevos elementos para el bienestar institucional relacionados con la promoción y prevención de la salud, apoyo a nivel laboral de los estudiantes y el seguimiento de las estrategias y factores que atentan contra el aprovechamiento académico para evitar la deserción, a través de la consulta en los sistemas de información gubernamentales disponibles.

El Bienestar Universitario de UNIPAZ, promueve y contribuye con el mejoramiento de calidad de vida y al desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitaria, mediante la ejecución de un sistema de acciones culturales, sociales, deportivas, de calidad y humanistas; apoyando su ejercicio desde los principios y valores de la Institución.

UNIPAZ desde la constitución de su Proyecto Educativo Institucional, encamina el Bienestar Universitario a promover y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo integral de las personas que conforman la Comunidad Institucional, mediante la ejecución de un sistema de acciones culturales, sociales, deportivas y humanistas; apoyando su ejercicio en los principios de universalidad, integralidad y equidad.

El Programa de Permanencia y Graduación estudiantil “En UNIPAZ me quedo”, acompaña y orienta las necesidades de tipo académico, emocional y familiar del estudiante en su proceso de formación profesional, posibilitando disminuir las tasas de deserción, mejorar índices de desempeño académico y de graduación de sus estudiantes.

El Programa de Permanencia Estudiantil brinda acompañamiento al estudiante desde el área académica a partir de las asesorías académicas y desarrolla cursos de refuerzo que le permiten al estudiante tener acceso a estas herramientas en el fortalecimiento de su proceso formativo. A continuación, se describe la participación de los estudiantes y docentes del programa de Ingeniería Agroindustrial en cada una de los servicios que presta Bienestar Universitario



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tabla 17. Participación de Estudiantes

Estrategias	2017	2018	2019	2020
Proyecto Arquímedes	149	27	85	16
Asesorías Académicas	198	186	175	144
Atención psicosocial	7	18	6	24
Atención espiritual	0	0	0	6
Recreación	40	22	32	91
Atención en salud integral	17	14	28	8

Fuente: Bienestar Universitario.

Tabla 18. Apoyo Socioeconómico

TIPO BENEFICIO DE	2017 A	2017 B	2018 A	2018 B	2019 A	2019 B	2020 A
Contraprestación	5	11	6	6	6	5	5
Talento	8	6	4	4	8	11	6
Honor	2	2	2	2	2	1	1
Alcaldía	12	19	24	15	22	20	16
Acuerdo Escuela	1	0	0	0	0	1	0
Generación E	0	0	0	0	10		
Beca Comultrasan	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL	28	38	36	27	49	39	29

Fuente: Bienestar Universitario.

Por otra parte, a partir del semestre B-2020 la Institución Educativa viene desarrollando una estrategia denominada MATRICULA CERO, realizando de la Mano del Ministerio de Educación Nacional y entes como el Departamento de Santander y El Municipio de Barrancabermeja, donde se han beneficiados los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial en el pago cero de la matrícula.

## FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

### OPORTUNIDAD DE MEJORA:

La página web institucional no está debidamente actualizada con información de convenios, docente, entre otros.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## RESULTADOS DEL PLAN:

La institución dispone de un sitio web [www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co), el cual se constituye en un medio de comunicación e interacción tanto con estudiantes, docentes, administrativos entes de control y comunidad en general.

La página principal del Instituto Universitario de la Paz, se encuentra integrada por varias secciones, en las que divulga la información de interés para la comunidad académica y permite a su vez que la población esté actualizada con las diferentes gestiones institucionales, actividades académicas, programas académicos y documentos institucionales.

Adicionalmente a los accesos que se encuentran en la página principal [www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co), en la pestaña “Soy Estudiante”, que alberga información puntual para el estudiantado, se dispone de un botón que nuevamente invita a consultar el reglamento, el cual, al estar disponible directamente en el área de interés de los estudiantes, amplifica su visibilidad. URL de acceso: <https://unipaz.edu.co/soyestudiante.html>

En la url [https://www.unipaz.edu.co/ingenieria\\_agroindustrial.html](https://www.unipaz.edu.co/ingenieria_agroindustrial.html) el programa de Ingeniería Agroindustrial dispone de todo el material necesario para la consulta; tales como plan de estudio, malla curricular, perfil profesional, derechos pecuniarios y horarios de clases que son actualizados semestrales.



SC5544-1



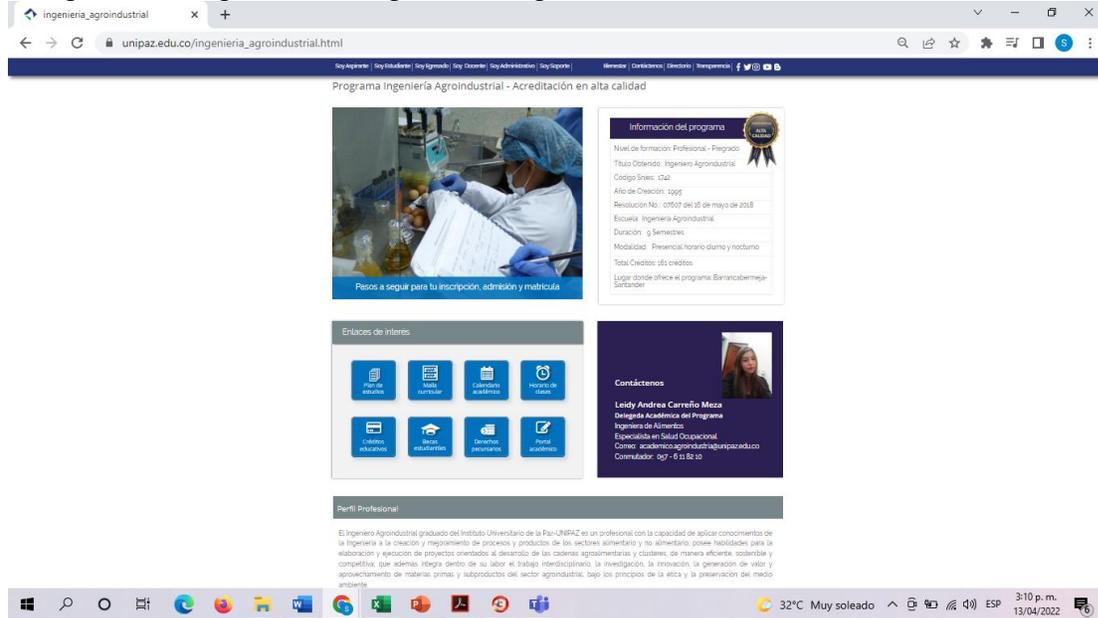
---

U n i d o s   s o m o s   m á s

---



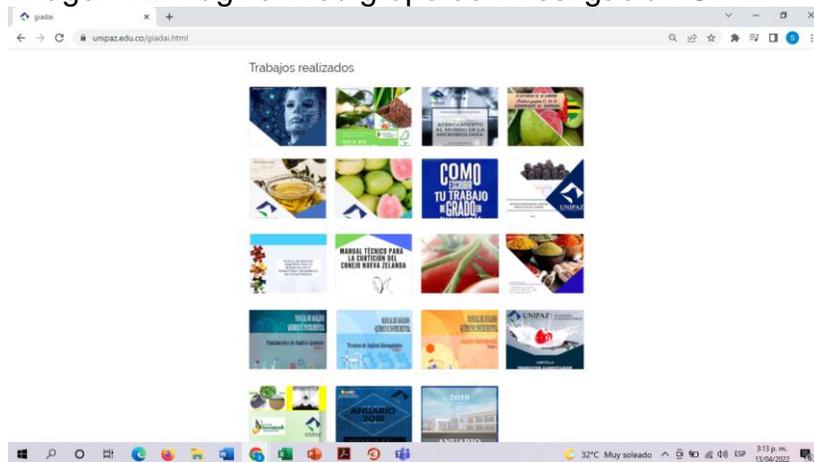
## Imagen 11. Página Web Ingeniería Agroindustrial



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Igualmente en las siguientes url <https://unipaz.edu.co/giadai.html> y <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1U7vFj5j9VL9uh47NiAJfRoqez37Zz-j7> se cuenta con todo el materia de investigación realizan docentes y estudiantes a través del grupo de investigación GIADAI.

## Imagen 12. Página Web grupo de investigación GIADAI.



Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

### OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Actualizar los datos sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados

### RESULTADOS DEL PLAN:

La necesidad de formar profesionales éticamente, capaces de industrializar, diseñar y organizar procesos que integren la producción primaria, la transformación y el mercadeo de productos tanto alimentarios como no alimentarios permite que el egresado del programa de Ingeniería Agroindustrial esté en capacidad de asumir los retos de la economía y el mercado regional y nacional, detectar oportunidades de producción, diseñar nuevos productos, innovar y mejorar procesos productivos y adaptar nuevas tecnologías al desarrollo de las actividades agroindustriales.

Reconociendo que el programa de Ingeniería Agroindustrial a través del desempeño con excelente formación profesional cuenta con acreditación de alta calidad (Resolución 009751 de 11 septiembre 2019), sus egresados en el mercado laboral se destacan en temas de innovación, y permite que muchos de ellos fortalezcan y generen relaciones de vinculación laboral con estas organizaciones y se queden enriqueciendo la planta humana y técnica de estas organizaciones públicas y privadas.

El programa de Ingeniería Agroindustrial hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados. Por lo tanto, a través de un apropiado seguimiento a graduados se provee información valiosa sobre su estado actual, su rol socioeconómico, y si se ven reflejados los valores cultivados durante su formación, lo que también permite determinar el grado de éxito en su campo, reevaluar si el enfoque del programa es pertinente dentro de los parámetros de la demanda laboral y reconocer la incidencia de la universidad en dicho alcance establecidos en el proyecto educativo del programa.

Es importante resaltar que el seguimiento de graduados se hace considerando al graduado como un estudiante de por vida y no como un estudiante que deja la institución. Así mismo se inculca en el estudiante el sentido de pertenencia con el programa por medio del cual haya un vínculo fuerte con la institución con el propósito de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial sea la primera opción para sus estudios complementarios.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



Tabla 19. Estrategias de seguimiento al proceso formativo del egresado y su formación continua.

Estrategia	Descripción
Articulación con programas de formación	Facilitar el acceso a programas de formación superior continua (especialización tecnológica y especialización), acordes al núcleo de formación, el egresado tiene acceso mediante el acompañamiento administrativo, flexibilización curricular a otros programas Institucionales.
Incentivos por Egresado a programas de formación	Reducción en el valor de la Matricula para programas de Pregrado y Posgrado: 10% por certificado de votación 15% por ser egresado UNIPAZ
Jornadas de actualización científica	Se realizan 5 eventos anuales de actualización científica distribuidas de la siguiente manera:  4. Jornadas de Formación Científica y Empresarial  1. Seminario de Desarrollo Agroindustrial  Se incluyen todos los programas vinculados a la Escuela de Ingeniería Agroindustrial, egresados, estudiantes y docentes.
Acceso a Medios digitales institucionales	El egresado tiene acceso a herramientas y medios digitales que permiten la interacción constante con la institución y su desarrollo autónomo científico:  Servicios de correo Institucional.  Servicio de almacenamiento en nube.  Acceso a Biblioteca Digital.  Ingreso a la Base de Datos Indexada EBSCO.  Publicación y revisión de Artículos de la Revista CITECSA.

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

Los programas de seguimiento a graduados son fundamentales porque en el largo plazo se mejora la competitividad para el mercado laboral en tanto que se articula a la academia con las necesidades del sector productivo, y al mismo tiempo dichos graduados son trascendentales para la evaluación del proceso de formación de las instituciones de educación superior, el desarrollo de proyectos que involucren a los graduandos y la creación de planes correctivos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## **OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Relación de los egresados con el programa

## **RESULTADOS DEL PLAN**

UNIPAZ ha trabajado por mantener actualizados los registros estadísticos de los egresados mediante herramientas de recolección de información como lo es el formulario de actualización de datos UNIPAZ, y la encuesta de seguimientos a Egresados del Ministerio de Educación Nacional, las cuales permite contar con información confiable y pertinentes sobre la ruta que emprenden los estudiantes de la Institución una vez que egresan de sus aulas así como medir qué competencias y habilidades adquirieron en la institución, cuánto tiempo tardaron en encontrar empleo, qué tipo de trabajo están desempeñando, cuánto ganan, qué prestaciones reciben, qué funciones desempeñan, entre muchas otras variables.

Con el propósito de fortalecer la interacción con los egresados como estrategia que favorece los procesos de calidad institucional, UNIPAZ mediante Acuerdo No. CAC No 062-20 estableció los criterios de selección de los egresados destacados del Instituto Universitario de la Paz, reconociendo a los egresados como miembros activos fundamentales que contribuyen desde su ámbito profesional y productivo, no sólo a la transformación social, política, económica, cultural y también tal de diversos contextos de incidencia que promueven el desarrollo de conocimiento, sino además a la retroalimentación permanente para el cumplimiento de la Misión institucional. Los resultados de esta estrategia se consolidan en el informe presentado por la oficina de Planeación (Informe Egresados Destacados 2020)

De igual manera, el grupo de investigación de la Escuela Ingeniería Agroindustrial-GIADAI participa en convocatorias de Colciencias denominada “Jóvenes investigadores e innovadores” el cual tiene como foco a profesionales recién graduados o egresados pendientes de su ceremonia de grado y que así mismo se han destacado por su desempeño académico y que quieren fortalecer su trayectoria investigativa trabajando en el grupo de investigación articulado a la escuela bajo el acompañamiento de un docente de la misma.



SC5544-1



---

**U n i d o s   s o m o s   m á s**

---



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tabla 20. Relación de egresados participes de convocatorias de joven investigador.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE JOVEN INVESTIGADOR			
NOMBRE	TÍTULO DEL PROYECTO	AÑO	RESULTADOS
MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE C.C. 1.096.224.889	Evaluación fisicoquímica y nutricional de la biomasa obtenida en el proceso de extracción del aceite de la almendra del fruto de <i>Lecythis mesophylla</i> (coco cristal) y su posible uso agroindustrial, como una alternativa de desarrollo sostenible de bosques presentes en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra.	2018	NO FINANCIABLE
MARÍA ALEJANDRA ORTÍZ MUÑOZ C.C. 1.065.240.158	Extracción y caracterización del aceite de la almendra del fruto de <i>Lecythis mesophylla</i> y sus posibles usos agroindustriales, como alternativa de desarrollo sostenible de bosques presentes en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (ZRC-VRC).	2018	NO FINANCIABLE
JHON FREDDY SÁNCHEZ RINCÓN C.C. 1.065.241.592	Carbón activado a partir del epispermo de la semilla del fruto de <i>Lecythis mesophylla</i> (coco cristal) para la remoción de plomo, mercurio y cromo presentes en aguas contaminadas, como una alternativa de desarrollo sostenible de bosques presentes en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra.	2018	NO FINANCIABLE
JENNIFER TATIANA PORRAS OLIVEROS C.C. 1.096.232.432	Desarrollo de un bioplástico a base de almidón reforzado con celulosa obtenidos a partir de cáscara de cacao ( <i>Theobroma Cacao L.</i> ) utilizando glicerol como plastificante	2021	FINANCIADO

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial

## FACTOR 10. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

### OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Desconocimiento por parte de la comunidad educativa respecto del manejo, administración y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa

### RESULTADOS DEL PLAN:

Es importante mencionar que el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, cuenta con una estructura presupuestal y financiera global y centralizada. El ordenador del gasto, es decir el Rector, distribuye los recursos de manera objetiva teniendo en cuenta los planes de acción y necesidades de los programas académicos, que facilitan las direcciones de Escuela para aprobación del Consejo Académico de la Institución.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

El programa de Ingeniería Agroindustrial cuenta anualmente con un Fondo Especial para la Unidad Académica adscrita a la Escuela de Ingeniería Agroindustrial (FEPA), con el fin de responder a los ejes institucionales de docencia, investigación y proyección social; al mismo tiempo, seguir el fortalecimiento en los procesos de formación de la comunidad académica del Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ, especialmente en los programas que realizan las diferentes prácticas académicas como: Ingeniería Agroindustrial.

La constitución de dicho fondo especial busca garantizar la mejora y optimización de los resultados académicos y de investigación articulados con los procesos de transformación regional. El fondo es manejado a través de una cuenta de ahorros y el desembolso del Fondo especial para la unidad académica se hace con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Ver anexo Factor 10. Resolución creación Fondo



SC5544-1



---

**U n i d o s   s o m o s   m á s**

---

